Naciones Unidas S/PV.4172



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4172[a] sesión

Lunes 17 de julio de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Robertson	(Jamaica)
Miembros:	Argentina	Sr. Cappagli
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Vamos–Goldman
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Scheffers
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Kuchynski

Orden del día

La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz.

00-53555s (S)
0053555s

Se abre la sesión a las 11.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Indonesia, Malawi, Uganda y Zimbabwe en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Pohan (Indonesia), Juwayeyi (Malawi), Semakula Kiwanuka (Uganda) y Jokonya (Zimbabwe) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(habla en inglés)*: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, Dr. Peter Piot, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Dr. Piot a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2000/657, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la cual transmite una nota remitida por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en la que figura un resumen de las medidas adoptadas hasta la fecha como seguimiento de la sesión del Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA en África, celebrada el 10 de enero de 2000.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2000/696, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, Dr. Peter Piot.

Dr. Piot (*habla en inglés*): Vengo directamente de la Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Durbán, Sudáfrica, donde se reunieron más de 10.000 personas de distintas partes del mundo para —según ellas mismas dicen— romper el silencio que rodea al SIDA. Fue la primera conferencia de su tipo celebrada en el Sur y en África, y ha generado una atención sin precedentes respecto del problema del SIDA en el mundo en desarrollo, especialmente en África. La reunión fue inaugurada por el Presidente Thabo Mbeki y clausurada por el ex Presidente Nelson Mandela, quien dijo que

> “El desafío consiste en pasar de la retórica a la acción, acción que requiere una intensidad y una escala sin precedentes. Es necesario que nos centremos en lo que sabemos que funciona.”

Creo que este puede ser el tema de nuestras deliberaciones futuras.

Creo que esta Conferencia ha tenido lugar, y está teniendo lugar, en un momento histórico de la epidemia, especialmente en África, pero también fuera de África. Su mensaje implícito fue un mensaje de esperanza; un mensaje que dice que la prevención funciona y hay muchos ejemplos de ello, y que es posible mejorar el tratamiento y los cuidados que se brinda a las personas que viven con el virus. Debo decir que el acceso al tratamiento fue el tema principal de la Conferencia.

Sin embargo, las últimas noticias no son tan buenas. En nuestro informe a la Conferencia se confirma que la epidemia de SIDA sigue propagándose, especialmente en África, donde actualmente hay 16 países en los que más de una décima parte de la población adulta de entre 15 y 49

años de edad está infectada. Los beneficios económicos y sociales de los últimos decenios están ahora en peligro. No sorprende que el SIDA sea la primera cuestión relativa a la salud y al desarrollo a la que se considera una amenaza para la paz y la seguridad mundiales.

Cuando hablé ante el Consejo en enero pasado señalé la relación que existe entre el SIDA y la guerra. Me referí a la cuestión de los trabajadores de asistencia humanitaria y al personal uniformado. Sugerí que si se les proporcionaba una capacitación apropiada en materia de prevención del VIH y de cambios de comportamiento podrían ser poderosos agentes de la prevención. Lo que es igualmente importante, por supuesto, podrían protegerse a sí mismos contra la infección por el VIH. Dije que era cuestión de tener claras nuestras prioridades y de hacer lo que sabíamos que iba a servir para mejorar la situación. En los últimos seis meses se ha fortalecido mi determinación al respecto.

No voy a reiterar lo que manifesté ante el Consejo en enero pasado. Antes bien, me referiré a las medidas que hemos tomado hasta la fecha sobre la base de aquella discusión. Pero antes quisiera asegurar al Consejo que el tema del SIDA encabeza actualmente los programas de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, como lo demuestran el debate y las resoluciones del Comité Administrativo de Coordinación, de los órganos rectores de numerosos organismos y programas y del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril y como se destaca en el informe del Secretario General para la Asamblea del Milenio.

Pero ¿qué hemos hecho en cuanto a medidas más concretas? En primer lugar hemos intensificado en el seno de las Naciones Unidas el intercambio de información sobre el SIDA en África, de acuerdo a lo que solicitaron varios miembros del Consejo en enero. Una de las iniciativas más amplias al respecto es el proyecto de supervisión de las respuestas por país, que comenzará a funcionar este mes. Este esfuerzo —que se realiza en colaboración con los departamentos gubernamentales pertinentes y que cuenta con el respaldo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional— permitirá que a través de la World Wide Web internacional se pueda obtener información actualizada sobre la epidemia en países específicos, así como actualizaciones periódicas sobre el respaldo financiero y las medidas programáticas de diversos asociados en un país en particular.

En segundo lugar, la Alianza Internacional contra el SIDA en África, a la que me referí en mi declaración de enero pasado y que fue creada en respuesta a un llamado que hizo el Secretario General en diciembre de 1999, está haciendo progresos notables. Esta alianza reúne, bajo el liderazgo de los gobiernos africanos, al sistema de las Naciones Unidas, a los gobiernos donantes y a los sectores privados y comunitarios. Todos han unido sus fuerzas en un marco común para la acción, que fue refrendado en la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) que se celebró la semana pasada en Lomé.

Lo que es aún más importante, podría decirse, es el hecho de que el progreso más significativo se ha realizado a nivel nacional y ha incluido, entre otros, los siguientes logros: una fructífera mesa redonda que tuvo lugar en Malawi y que movilizó más de 100 millones de dólares para el SIDA en el país, la creación por parte de los respectivos gobiernos de fondos especiales en Burkina Faso y en Ghana, las renovadas respuestas de la comunidad en Etiopía, la elaboración de planes estratégicos en Mozambique, y el establecimiento de consejos nacionales de coordinación de alto nivel en Tanzanía y en otros países.

Finalmente, como medida de seguimiento de las discusiones del Consejo de Seguridad, un grupo de tareas del Comité Permanente entre Organismos aprobó en mayo pasado un plan de acción que hace hincapié en la importancia de incorporar el SIDA a la acción humanitaria. Aborda, entre otros temas, la función de los servicios uniformados y de las fuerzas de mantenimiento de la paz en la prevención de la propagación del VIH, la forma en que la epidemia puede contribuir a la inestabilidad social y a las situaciones de emergencia, y la necesidad de que existan niveles mínimos de prevención y de atención antes e inmediatamente después de los conflictos y de los desastres y también durante su transcurso.

Para aplicar las medidas propuestas, tarea que el grupo de trabajo del Comité Permanente encomendó a la secretaría del ONUSIDA, esa secretaría creó en junio una dependencia de coordinación humanitaria. Ya

se ha identificado a varios países para llevar a cabo la primera fase de esa actividad. La mayoría se encuentra en África, pero también se incluyó a países de Asia, América Latina y Europa que se encuentran en situación de crisis y conflicto.

Hemos desarrollado una matriz de las capacidades de cada organismo participante con el fin de fortalecer las actividades que ya se están realizando y de evitar las duplicaciones. Se han formulado planes de acción concretos para impulsar la labor en cada país. Se están elaborando presupuestos multianuales con el fin de respaldar esos planes, y se pondrán en vigor dos planes de medidas para la prevención y la atención del SIDA en situaciones de emergencia complejas. El primero de ellos está dirigido a abordar la etapa aguda de las crisis y el segundo a las situaciones anteriores y posteriores a las crisis.

Reviste particular importancia para el Consejo la intensificación de las deliberaciones que se están celebrando con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y que se centran en la manera de promover un comportamiento responsable por parte del personal que brinda asistencia humanitaria y por parte de los efectivos de mantenimiento de la paz. Entre las acciones concretas de seguimiento figuran la capacitación antes del despliegue y durante su transcurso, así como la elaboración de una política médica de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA para el personal asociado con las misiones de las Naciones Unidas que, entre otras cosas, garantice la existencia de una cantidad suficiente de preservativos. La Dependencia de Coordinación Humanitaria del ONUSIDA trabajará en estrecha colaboración con la Organización Mundial de las Salud (OMS), con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y con diversas organizaciones militares y de defensa civil en estas esferas.

Para finalizar, permítaseme abordar ahora el proyecto de resolución sobre el VIH/SIDA que el Consejo de Seguridad tiene ante sí. Acogemos con sumo beneplácito el hecho de que se reconozca que el VIH/SIDA tiene efectos adversos sobre todos los sectores de la sociedad. De hecho, la vastedad y el alcance de dichos efectos son el factor que hace que el SIDA constituya una amenaza para la seguridad humana y una fuerza potencialmente desestabilizadora a nivel mundial.

También es importante el hecho de que en el proyecto de resolución se haga hincapié en el personal uniformado. Durante los últimos meses la secretaría del ONUSIDA se ha centrado especialmente en la capacitación y en las medidas de prevención entre el personal uniformado.

En el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución se insta a todos los Estados Miembros a que, con carácter voluntario y confidencial, ofrezcan exámenes y asesoramiento sobre el VIH a los integrantes de las fuerzas armadas nacionales, en especial a los efectivos que vayan a ser desplegados en operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. Coincidimos con los autores del proyecto de resolución en que los exámenes voluntarios y confidenciales sobre el VIH, sumados a una estrategia de asesoramiento, desempeñan un papel vital en la prevención del VIH. El valor de este enfoque en términos de una mejor conducta preventiva quedó claramente reflejado en una serie de estudios presentados en la Conferencia de Durbán. Entre sus ventajas figuran el mejoramiento de la salud a través de un más pronto acceso a la atención y al tratamiento, el mejoramiento de la capacidad de hacer frente a la ansiedad relacionada con el HIV/SIDA, y la motivación y el apoyo para iniciar o mantener comportamientos sexuales menos riesgosos.

Para aprovechar al máximo la eficacia del asesoramiento y de los exámenes con carácter voluntario, hay que ofrecerlos como uno de los elementos de una amplia gama de servicios de prevención y de apoyo en lo que concierne al SIDA. Los resultados de los exámenes voluntarios deben ser confidenciales, deben ser proporcionados en un entorno que no genere estigmas y deben incluir el consentimiento informado y el asesoramiento anterior y posterior al examen. Se deben evitar los exámenes en que no se cuente con consentimiento informado o que no tengan carácter confidencial, ya que no hay pruebas de que esos exámenes permitan lograr objetivos en materia de salud pública. Por el contrario, con frecuencia esas prácticas llevan al soterramiento de la epidemia y complican la aplicación de otras medidas de prevención.

No obstante, existen en muchas partes del mundo servicios de asesoramiento y exámenes que han tenido mucho éxito, por lo que los gobiernos deberían ponerlos a disposición del personal uniformado, y también de la comunidad civil. Los patrocinadores del

ONUSIDA y su secretaría están dispuestos a trabajar de consuno con los gobiernos para garantizar que en los exámenes voluntarios que se recomiendan en este proyecto de resolución no sólo se respeten los derechos humanos de las personas sino que también se logren los objetivos hacia los cuales esos exámenes están orientados: proteger a los efectivos encargados del mantenimiento de la paz y a las comunidades en las que prestan servicios.

Es digno de señalar el hecho de que el SIDA ocupa el centro de las deliberaciones del Consejo por segunda vez a lo largo de este año. Encomiamos sinceramente esta visión. Doy las gracias al Consejo por su compromiso, y, finalmente, le pido su apoyo. La aplicación de las conclusiones de la Conferencia de Durbán costará dinero. La semana pasada le dije al mundo que la lucha para derrotar a esta epidemia solamente en África costará 3.000 millones de dólares anuales para la prevención y la atención básica, cifra que es casi 10 veces mayor de la que se gasta en la actualidad. Reitero ese llamamiento una vez más esta mañana. El compromiso es vital, y las resoluciones ayudan. Pero el mundo debe hacer algo más que hablar acerca de esta epidemia. Tiene que ponerle fin.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Dr. Piot su declaración.

Sr. Holbrooke (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber viajado desde Jamaica para honrarnos con su presencia y para poner de relieve la importancia de la reunión de hoy al asumir usted mismo la Presidencia en nombre de Jamaica y en nombre de todos nosotros. Su liderazgo y el de la Embajadora Durrant han hecho posible el acontecimiento de hoy.

Deseo también dar las gracias a todos los demás Estados miembros del Consejo de Seguridad que han convenido en abordar esta resolución sin precedentes sobre una cuestión relativa a la salud, la primera en la historia del Consejo de Seguridad. Deseo reflexionar con los miembros del Consejo acerca de los progresos que hemos realizado desde comienzos de enero, cuando el interrogante que nos planteábamos era si podríamos debatir esta cuestión en este Salón, y desde marzo, cuando nos preguntábamos si podríamos incorporar el texto de un preámbulo en una resolución. Ahora tenemos un proyecto de resolución que, como acaba de decir el orador que me precedió, es muy valioso en esta lucha.

Asimismo, deseo encomiar especialmente al orador anterior, mi amigo, uno de nuestros líderes, Peter Piot, por su papel de vanguardia en esta esfera y por haber vuelto hoy una vez más al Consejo de Seguridad. Creo que sin su visión, su creatividad y su liderazgo, no estaríamos hoy aquí. Me ha dicho en privado cuán importantes son los esfuerzos del Consejo de Seguridad para sus propios esfuerzos.

Sr. Presidente: También quisiera señalar a su atención el hecho de que hoy tenemos una delegación estadounidense muy distinguida aquí con nosotros. Está encabezada por tres dirigentes de nuestro Congreso que han estado a la vanguardia de la lucha para que se destinen más fondos a la investigación y la prevención del SIDA. Carolyn Maloney, en cuyo distrito del Congreso se hallan las Naciones Unidas, se encuentra a mi derecha en la primera fila detrás de mí. Sheila Jackson-Lee, de Houston, Texas, uno de los líderes en la gran lucha, está hoy con nosotros, al igual que Barbara Lee, de Oakland, California, nuestra dirigente más tenaz, quien inició el Plan Marshall para el SIDA, propuesta que presentó hace dos años. Ella es quien restableció los fondos que algunos miembros del Congreso trataron de suspender en el debate de la semana pasada. Rindo un homenaje especial a todas esas personas, y en particular a Barbara Lee, por sus esfuerzos tenaces y eficaces en esta esfera. Sr. Presidente: Le doy las gracias por habernos dado permiso para que se sumaran a nosotros. También contamos hoy con la presencia del Reverendo Eugene Rivers y de Mathilda Krim, dos de los grandes líderes en esta lucha, y de muchas otras personas, incluidas algunas pertenecientes a la industria farmacéutica, que han venido hoy a sumarse a nosotros.

Sr. Presidente: Es para mí un verdadero honor que esté usted aquí, ya que consideramos que el proyecto de resolución de hoy es histórico para el Consejo de Seguridad. Ciertamente, no es el fin del proceso de la lucha contra el SIDA. El problema continúa empeorando, como lo acaba de indicar el Dr. Piot, y el proyecto de resolución de hoy sólo representa un importante hito en el proceso. No obstante, es de especial importancia para el Consejo de Seguridad.

Ante todo, quisiera decir a mis amigos a quienes les preocupa la cuestión de la soberanía y lo que el Consejo de Seguridad debe y no debe hacer que este proyecto de resolución no infringe en modo alguno la soberanía o la autoridad de los países, sino que demuestra la voluntad colectiva del Consejo de

Seguridad, el órgano más importante en su tipo del mundo. Este proyecto de resolución extiende legítimamente nuestro interés a una esfera que no se había considerado anteriormente. No socavamos de manera alguna la labor del Consejo Económico y Social, que es igualmente importante, sino que la reforzamos. Deseo también mencionar que el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Dan Glickman, se dirigirá al Consejo Económico y Social esta tarde.

Hace apenas un año, hace apenas siete meses, pocas personas habrían considerado al SIDA un tema de debate en el Consejo de Seguridad. Hoy pienso que, a través de esta medida, demostramos que lo es. El mundo está prestando atención a Durbán y al Consejo de Seguridad. En el número de *The Economist* de esta semana, que se publicó esta mañana, el SIDA aparece en la tapa; éste es otro símbolo de la importancia que esta cuestión reviste para el mundo.

Desde el 10 de enero, cuando hicimos que nuestro nuevo siglo y nuestro nuevo milenio comenzaran en el Consejo de Seguridad con la sesión sobre el SIDA, dirigida por el Vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, empezamos a reconocer que la crisis del VIH/SIDA es una amenaza no sólo para la salud, sino también para la prosperidad, para la población y, ciertamente, para la seguridad del mundo. En las observaciones que realizó en enero, el Vicepresidente Gore nos recordó que debemos luchar contra esta enfermedad como deber para con nosotros mismos, como deber mutuo y como deber para con las generaciones futuras. Nos exhortó a “conocer nuestro deber moral y aceptar nuestra gran responsabilidad y lograr el éxito”. Hoy lo estamos haciendo con este proyecto de resolución, una resolución histórica, como dije antes, ya que es la primera resolución del Consejo de Seguridad que se centra en una cuestión relativa a la salud, y es adecuado que esa cuestión sea el VIH/SIDA. Opino que el día de hoy, 17 de julio, se considerará un hito en la evolución del Consejo de Seguridad, y será un voto que demostrará que reconocemos que el SIDA es uno de los mayores desafíos en materia de seguridad que hemos enfrentado desde la fundación de las Naciones Unidas.

Este proyecto de resolución también sirve como ejemplo de uno de los principales propósitos para los que se crearon las Naciones Unidas hace más de medio siglo: coordinar los esfuerzos internacionales para enfrentar las amenazas comunes. El SIDA no es tan sólo un problema de un solo país. No es sólo un problema africano; no se lo puede tratar simplemente como un problema de un solo continente. En un mundo definido por la mundialización y la interdependencia —dos de los lemas de la era moderna— no podemos hacer divisiones por continentes, y no podemos simplemente centrarnos en la interdependencia económica. Tenemos que reconocer que, si bien la interdependencia proporciona oportunidades económicas, también puede plantear amenazas mundiales. No se puede negar una visa al SIDA; no se puede imponer un embargo contra él ni colocarlo en cuarentena. No se lo puede detener en una frontera. Por ello, debemos trabajar de consuno.

Este proyecto de resolución cubre muchas cuestiones, pero se centra adecuadamente en la esfera en la que el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad primordial y en la que más está en juego, en especial al abordar la repercusión del SIDA en el mantenimiento de la paz. Permítaseme hablar aquí acerca de una verdad desagradable. Si bien el personal de mantenimiento de la paz desempeña sus tareas en forma muy admirable, y si bien todos los que contribuyen al mantenimiento de la paz merecen nuestro respeto y nuestra admiración, es un hecho que, sin la capacitación, la educación y las medidas adecuadas con miras a la prevención, el personal de mantenimiento de la paz también puede propagar el SIDA involuntariamente.

Deseo detenerme aquí un momento para rendir un homenaje especial a los efectivos de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, quienes de manera tan destacada y valerosa lucharon ayer para llegar a un sitio seguro en Daru, así como expresar mi gran pesar ante la pérdida de un efectivo de mantenimiento de la paz indio, el sargento que dio la vida en ese empeño.

Este es un ejemplo de los mejores aspectos de las actividades de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz, pero también debemos reconocer que, irónicamente, el VIH/SIDA puede producir un resultado contrario al esperado.

Desde el punto de vista personal, se me planteó esta cuestión por primera vez en 1992, cuando, al efectuar una visita personal a Camboya y a las Naciones Unidas en Phnom Penh, hablé con el Sr. Akashi y con el Sr. Carney, así como con otros miembros del equipo de las Naciones Unidas. Sus

esfuerzos me impresionaron profundamente, pero me inquietó el hecho de que las fuerzas de las Naciones Unidas ya estuvieran propagando el SIDA. Esto me preocupó tanto que, de hecho, el 27 de julio de 1992, envié una carta personal al Sr. Akashi y al Sr. Carney para plantearles esta cuestión. Lo menciono porque esta no es para mí una cuestión nueva, y siento una sombría satisfacción ante el hecho de que—aunque sea demasiado tarde— hayamos llegado a esta decisión. En esa fecha escribí una frase que, si uno cambiara el nombre “Camboya” por las palabras “ciertos países de África en los que se encuentra personal de mantenimiento de la paz”, sería verdadera hoy en día. Espero que este proyecto de resolución contribuya en gran medida a poner fin a esa situación.

Lógicamente, ni el Consejo de Seguridad ni las Naciones Unidas piden a los Estados Miembros que fuercen a sus tropas a someterse a exámenes involuntarios. Ello constituiría una violación del respeto de las Naciones Unidas a la soberanía nacional, pero recomendamos Xy el Dr. Piot tiene razón al señalar a la atención el párrafo 3 del proyecto de resoluciónX a todos los países que lleven a cabo más exámenes, especialmente de los efectivos que van a ser enviados al exterior. Cuando las tropas pasan a forman parte de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, la Organización tiene la obligación de proporcionarles instrucción y formación; de suministrarles preservativos, como ya ha comenzado a hacerlo el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y de tomar otras medidas para impedir la propagación de la enfermedad. Debemos evitar la terrible paradoja que se produciría si, en su intento por prevenir los conflictos, los miembros del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz contribuyesen a la propagación de una enfermedad aún más mortífera que los propios conflictos.

De hecho, es igualmente cierto que, en el mundo de hoy, no se puede tener fuerzas militares modernas y eficaces si no se toma en serio el SIDA y si no se examina y se instruye a las tropas al respecto. Tiene tanto sentido preparar, armar, capacitar y proteger a nuestros efectivos de enemigos como el SIDA como protegerlos de enemigos con pistolas y morteros.

Por cierto, en los Estados Unidos se les hace un examen de SIDA a todos los efectivos que van a ser enviados al exterior. Si el resultado es positivo, él o ella permanece en nuestro país para recibir tratamiento. Podría incluso agregar que la semana pasada el Congreso, en conferencia, incluyó 10 millones de dólares en el presupuesto del Departamento de Defensa para autorizar a ese Departamento a trabajar sobre el particular en forma conjunta con otros gobiernos y con las Naciones Unidas, así como con instituciones militares. Me complace que la propuesta haya sido aprobada en esa conferencia y espero que consiga el apoyo del plenario del Congreso a la brevedad.

En este proyecto de resolución se exhorta a que se adopten varias medidas importantes para luchar contra la pandemia en todos los frentes, en todos los continentes y en todas las poblaciones afectadas. Se insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que elaboren estrategias nacionales eficaces a largo plazo. Se pide a las Naciones Unidas a que velen por que el personal de mantenimiento de la paz reciba una sólida capacitación en la materia. Se insta a los Estados Miembros a que establezcan exámenes, con carácter voluntario y confidencial, a todos los miembros de sus fuerzas militares, especialmente al personal de mantenimiento de la paz, y se pide al Secretario General que desarrolle los medios para mantener al día la información acerca de las políticas de las naciones para con sus fuerzas militares en el mundo entero.

Estas son todas medidas importantes, pero, aunque en el proyecto de resolución se centra la atención principalmente en el mantenimiento de la paz, el objetivo final debe ser aumentar la intensidad de la lucha internacional contra el VIH/SIDA y la coordinación de las actividades al respecto en todos los ámbitos. La lucha contra el SIDA no es únicamente una lucha del Consejo de Seguridad. Debe llevarse a cabo en todos los niveles de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas: en el Consejo Económico y Social, en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; debe ser la lucha de cada persona que trabaje tras un escritorio en Ginebra y en Nueva York, y de cada miembro del personal de ayuda humanitaria que presta servicios sobre el terreno. El reto del SIDA sobrepasa la capacidad individual de cada uno de nosotros. Exige que comprometamos combinadamente nuestra cooperación, nuestra creatividad y nuestros recursos.

Quiero recalcar una vez más que nuestra acción de hoy es importante e innovadora, pero es sólo un comienzo. Acogemos con beneplácito esta reunión y esperamos que usted, Sr. Presidente, invite al Dr. Piot a que vuelva a visitarnos periódicamente. Señalo a su atención el hecho de que la presencia del Dr. Piot se ajusta en cierto modo a lo programado, ya que así lo habían sugerido en las reuniones de enero varios de los embajadores que se encuentran hoy aquí.

El esfuerzo que realizamos hoy debe fortalecer nuestra decisión. En los días por venir tendremos nuevas oportunidades de adoptar nuevas medidas, como la Cumbre del Milenio y el próximo período de sesiones de la Asamblea General. Comprometámonos a demostrar entonces el mismo sentido de determinación y cooperación del que hemos hecho gala hoy. Una vez más, le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber hecho el viaje hasta aquí, y también doy las gracias al Dr. Piot, a su equipo y a todas las personas que trabajan tan arduamente sobre este asunto. En el Consejo de Seguridad nos sentimos honrados de poder unirnos a la lucha por poner de relieve el hecho de que este es un problema que rebasa el ámbito de la salud y de ayudar a acelerar esa lucha. Quiero simplemente subrayar mi opinión personal de que, de todos los problemas que enfrentamos en el mundo de hoy Xy hay muchos: los conflictos que aquí tratamos de prevenir o contener; la proliferación nuclear; las cuestiones demográficas; las cuestiones relativas al medio ambiente, y las cuestiones sociales y económicasX, creo que este es el más serio, debido al daño que puede causar a todo lo demás.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta reunión. Su presencia es una clara demostración de la importancia que usted personalmente y su Gobierno atribuyen a la búsqueda de una solución común al flagelo del VIH/SIDA. También le doy las gracias a la delegación de los Estados Unidos, y en particular a mi querido amigo y colega el Embajador Holbrooke, por su visión y su continuo liderazgo en esta materia.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la importante delegación del Congreso de los Estados Unidos. Su presencia hoy aquí entre nosotros nos es sumamente grata y es una clara demostración del compromiso de sus miembros con la erradicación de la pandemia del SIDA que enfrentamos en la actualidad.

Le expreso también mi gratitud al Dr. Piot por sus esfuerzos incansables y por la completa información que nos ha suministrado esta mañana.

Esta segunda reunión que celebra el Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA culminará con la aprobación de una resolución, que esperamos contribuya a fortalecer la lucha contra esa pandemia. De hecho, muchos son los actores en esta esfera y, a nuestro criterio, los esfuerzos concertados de todos los interesados deben conducir a la erradicación de ese espantoso mal.

Muchos países que se ven seriamente afectados por la pandemia, entre los que se cuenta el mío, Namibia, han reconocido la gravedad del VIH/SIDA y sus consecuencias en nuestras poblaciones y han dado muestras del compromiso político necesario para la prevención de esa pandemia. Sin embargo, la prevención por sí sola no es suficiente, habida cuenta del gran número de personas que ya están infectadas por el virus. Debido a la falta de recursos y a la inaccesibilidad de los medicamentos contra el VIH, no se ha avanzado mucho en el tratamiento de la enfermedad. Así, los gobiernos no pueden hacer mucho por las personas ya infectadas, a las que por lo tanto se las deja morir sin esperanza de conseguir tratamiento.

Los logros alcanzados en la esfera del desarrollo sostenible se perderán sin remedio si no se encuentra una solución a la propagación y las consecuencias devastadoras del VIH/SIDA. Es, pues, fundamental que los habitantes de los países en desarrollo tengan acceso a medicamentos eficaces que puedan ayudarlos a combatir el SIDA y a prolongar sus vidas. Me apresuro a hacer hincapié en que esos fármacos deben suministrarse a precios económicos.

Agradecemos a los países y las organizaciones que han proporcionado recursos para combatir la pandemia del VIH/SIDA. Los alentamos a seguir, y exhortamos a otros a que emulen sus acciones. Además, acogemos con beneplácito el anuncio hecho por el Banco Mundial en el sentido de que pronto presentará a su Junta de Directores un programa multisectorial para África sobre el SIDA. Sin duda, esto facilitará los esfuerzos que realizan los gobiernos para aplicar sus estrategias nacionales sobre el VIH/SIDA. En el mismo orden de ideas, celebramos el lanzamiento de la iniciativa del Programa conjunto de

las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) sobre la Asociación Internacional de Lucha contra el SIDA en África.

Tomamos nota de los progresos alcanzados en cuestiones clave relacionadas con el VIH/SIDA en la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Durbán, Sudáfrica, según nos informó esta mañana el Dr. Piot. Esperamos que continúen los esfuerzos coordinados de este tipo. Tomamos nota en concreto de que el acceso al tratamiento surgió como una cuestión clave en la Conferencia, y de que el acceso a la terapia antirretrovírica mereció un lugar prioritario.

Reconocemos que la cuestión del VIH/SIDA no cae directamente dentro de la esfera de acción del Consejo de Seguridad. Al mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad contribuirá de modo importante a reducir al mínimo el impacto del VIH/SIDA en las zonas de conflicto y ayudará a los gobiernos a dedicar más recursos al objetivo de ocuparse de sus problemas sociales y económicos.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para garantizar que el personal de mantenimiento de la paz esté bien informado sobre la prevención del VIH/SIDA y sobre las repercusiones de un comportamiento con el que se corra el riesgo de contraer el VIH.

Por último, al tiempo que nos esforzamos para que el tratamiento sea accesible para todos los pueblos del mundo debemos seguir buscando afanosamente una vacuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Namibia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Cappagli (Argentina): Sr. Presidente: Mi delegación inicia su intervención agradeciendo su presencia, Sr. Ministro, y el hecho de que esté conduciendo esta importante reunión. Asimismo, agradece la presencia y las palabras del Dr. Peter Piot, Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), y expresa su satisfacción ante los resultados de la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada recientemente en Durbán, aunque no hayan sido tan auspiciosos como hubiéramos deseado.

Las operaciones para el mantenimiento de la paz se han transformado en un recurso indispensable para que este Consejo pueda ejercer su responsabilidad primordial. Se han formulado críticas de diferente naturaleza a los mandatos que se han diseñado para ellas o a los resultados que han alcanzado, pero sin duda no está en cuestión el hecho de que estas misiones constituyen la principal herramienta de que dispone la comunidad internacional actual para mantener la paz y la seguridad internacionales. Estas operaciones insumen un importante aporte de recursos humanos y materiales por parte de varios Estados Miembros que, como la Argentina, han favorecido desde el primer momento las operaciones para el mantenimiento de la paz y han participado activamente en ellas. Para poder mantener el nivel y la calidad de ese aporte es necesario reducir al máximo posible los riesgos a que están expuestos los efectivos que participan en esas misiones.

La Argentina apoya el proyecto de resolución que será sometido a decisión y lo considera un paso más en esa campaña de reducción de riesgos, que se suma a los dados por varios países Miembros, incluido el nuestro, cuando hemos proclamado la necesidad de incrementar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado en el contexto de las operaciones para el mantenimiento de la paz. Es cierto que la cuestión del SIDA no constituye el único problema que enfrenta el personal de estas misiones. Sin embargo, debemos tener presente que esta enfermedad es uno de los factores que han causado pérdidas humanas en estas misiones, las cuales quizás habrían podido evitarse a través de una mejor preparación y entrenamiento de los efectivos que las integran.

En cuanto a la dimensión global de la cuestión del SIDA, la Argentina reitera aquí los conceptos expresados en el debate que mantuvimos el pasado 10 de enero, en particular la relación que existe entre este grave problema y el concepto de seguridad humana y la serie de medidas cuya adopción sugerimos en esa oportunidad. Deben continuar los esfuerzos de la comunidad internacional para contener esta enfermedad. Sólo a través del esfuerzo de todos los actores relevantes, en particular de los países en los cuales se producen los medicamentos más eficaces contra esta enfermedad, podremos evitar que el SIDA se transforme en el futuro en una amenaza a la paz, la estabilidad o la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ben Mustapha (Túnez) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame felicitarlo por haber convocado esta sesión. Sr. Ministro: Es un verdadero placer verlo presidir esta importante sesión. Su presencia entre nosotros demuestra claramente la importancia que su país amigo, al igual que todos los países miembros del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto, conceden al debate sobre la pandemia del SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. También quiero expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Peter Piot, por su útil exposición sobre las importantes medidas adoptadas desde la celebración de nuestra sesión anterior para aplicar las recomendaciones de este Consejo.

Cabe recordar que el Consejo de Seguridad se ocupó ampliamente de la cuestión del SIDA bajo la Presidencia de los Estados Unidos a comienzos de este año. Se recordó la amenaza de esta pandemia y la necesidad de aplicar una estrategia internacional amplia para combatir el SIDA a través de la complementariedad y de la cooperación entre todos las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas dentro de sus propios ámbitos. En este contexto, debemos rendir homenaje a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social por su liderazgo en la lucha contra esta pandemia. Tomamos nota con satisfacción de que en el programa de la Asamblea General se ha incluido un tema para examinar el problema del SIDA en todos sus aspectos.

El examen de la pandemia que está llevando a cabo el Consejo de Seguridad tiene lugar con un claro entendimiento de la creciente amenaza que representa la pandemia y de su relación con la paz y la estabilidad, especialmente en algunos países africanos. Además, el hecho de que esta sesión se esté celebrando después de la Conferencia sobre el SIDA que tuvo lugar en Durbán indica que tomamos las recomendaciones de dicha Conferencia para tornarlas prácticas y aplicables.

La comunidad internacional está obligada a dedicar sus energías y a realizar el máximo esfuerzo con el fin de contener la situación actual y de evitar mayores tragedias, basándose en la solidaridad internacional. Es la única salida, teniendo en cuenta la complejidad y el peligro que rodean a este problema. El tiempo apremia. Además, el compromiso internacional debe aumentar. Se deben fomentar los esfuerzos de todos los Estados. Se debe exhortar a los Estados a aplicar planes nacionales dentro de una estrategia internacional amplia. Se debe alentar la investigación científica y se la debe colocar al alcance de todos los países.

Mi delegación afirma el derecho de toda la humanidad a beneficiarse del progreso científico, sin prejuicios ni discriminación. Es inaceptable que a la mayor parte de la humanidad se le nieguen los beneficios del progreso médico o los medicamentos necesarios simplemente porque son países en desarrollo. Creemos que una de las obligaciones internacionales más importantes es garantizar que el tratamiento y las drogas estén disponibles a precios accesibles. Esas ideas deben estar arraigadas en una asociación internacional entre todos los actores contra el SIDA.

En este contexto, debemos rendir homenaje a Francia por sus propuestas prácticas contra el SIDA, especialmente por la creación de un fondo de solidaridad internacional para movilizar los recursos financieros y por su llamamiento a favor de la celebración de una conferencia internacional de todas las partes, incluida la industria farmacéutica. Creemos que dicha iniciativa merece la atención internacional.

Creemos que las controversias y las crisis son terreno fértil para la propagación del SIDA. Por lo tanto, las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden desempeñar un papel importante en materia de concienciación y pueden proporcionar medios de prevención para sí mismas y para otros. No se puede lograr ese objetivo sin una capacitación previa adecuada de estas unidades. Deben estar preparadas y equipadas para asumir las responsabilidades que se les encomienda.

Para concluir, quiero expresar el apoyo de mi delegación al proyecto de resolución que tiene el Consejo ante sí, gracias a la iniciativa de los Estados Unidos de América. También quiero expresar mi profundo agradecimiento al Embajador Holbrooke por los incansables esfuerzos que ha desplegado desde comienzos de este año para llegar a la etapa actual, en que se presenta al Consejo el proyecto de resolución.

Es una iniciativa histórica. De esta manera, las preocupaciones del Consejo de Seguridad se han ampliado para incluir todas las cuestiones que guardan relación con la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Túnez las amables palabras que me ha dirigido.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es bueno verlo presidir nuestros asuntos esta mañana. Le doy las gracias por haber atraído una tención política adicional hacia este tema con su presencia.

Más adelante, Francia formulará una declaración en nombre de la Unión Europea, a la cual el Reino Unido se adhiere plenamente, y, por lo tanto, mi propia declaración será breve.

Agradecemos profundamente al Dr. Peter Piot su útil exposición y la actualización que nos ofreció en nuestro debate de esta mañana, así como la excelente labor que el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) está realizando al respecto. Según él mismo subrayó, para que la labor del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general sea plenamente eficaz, debe estar coordinada. El ONUSIDA tiene un papel fundamental que desempeñar en este sentido, y nos complace que haya elaborado propuestas prácticas para las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y para otros servicios uniformados.

En términos más generales, es importante que tengamos una meta en pro de la cual trabajemos respecto del VIH/SIDA. El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros se refiere a la meta internacional de reducir en un 25% para el año 2010 la tasa de nuevas infecciones con el VIH en el grupo que comprende a las edades de 15 a 24 años. Esta es una meta realista y alcanzable. Sin embargo, según dejó en claro el Secretario General en su informe a la Asamblea del Milenio, será necesario que la acción internacional esté mejor coordinada y se intensifique en todos los aspectos.

Es fundamental ver al VIH/SIDA como algo más que un mero problema de salud pública. Es una crisis mundial que, al crear ambientes en los que las tensiones políticas y étnicas pueden empeorar, contribuirá a la proliferación de los conflictos armados. Estamos empezando ahora a reconocer que las condiciones de seguridad tienen un impacto directo en la propagación del SIDA. Por ese motivo, el Consejo de Seguridad debe seguir centrándose en el SIDA en el contexto del mantenimiento de la paz como parte de su responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es de importancia vital elaborar un enfoque más profesional de la prevención de los conflictos, tanto en el contexto del SIDA como en un contexto más general.

El proyecto de resolución se centra en el vínculo entre la propagación del VIH/SIDA y el mantenimiento de la paz. No se pretende denigrar al personal de mantenimiento de la paz como agente del virus. Sin embargo, el Consejo debe siempre reconocer que el personal de mantenimiento de la paz no opera de forma aislada de la comunidad local. Por lo tanto, en el proyecto de resolución se subraya correctamente la importancia que tiene el hecho de que los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de todos los países tengan conciencia de los riesgos del VIH/SIDA, tanto para sí mismos como para otros.

Acogemos con beneplácito las iniciativas que se han adoptado en el Consejo de Seguridad este año y, al respecto, rendimos homenaje a los Estados Unidos, y especialmente al Embajador Holbrooke, por su iniciativa. Sin embargo, el Consejo no tiene la responsabilidad primordial respecto de la gestión de la pandemia del VIH/SIDA. Todas nuestras delegaciones deben trabajar juntas en la Asamblea General y en el Consejo Económico y Social para tomar medidas concretas que surtan efecto. El Reino Unido desea desempeñar un papel importante en dicho debate, que reviste una importancia vital.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Vamos–Goldman (Canadá) (*habla en francés*): Nosotros también damos la bienvenida al Dr. Piot.

En las dos últimas semanas, la información sobre la pandemia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) —en algunos casos muy alentadora, pero en su mayor parte muy perturbadora— ha ocupado los titulares en todo el mundo. Esa información nos ha llegado con ocasión de la reunión que agrupó en Sudáfrica a unos 10.000 representantes de gobiernos,

instituciones de investigación científica, organismos de salud pública, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de servicios que se ocupan del SIDA para la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA. El tema figura también en el programa de la Cumbre del Grupo de los Ocho, que se celebrará pronto en el Japón.

Desde la perspectiva del Canadá, no hay duda de que la pandemia del SIDA ha alcanzado proporciones que representan una clara amenaza para la estabilidad y el desarrollo. Los hechos y las estadísticas de carácter abrumador que se han dado a conocer ampliamente en las últimas semanas dan motivo a esta preocupación. Los cálculos según los cuales casi la mitad de los habitantes de Sudáfrica y de Zimbabwe que actualmente tienen 15 años de edad, y una proporción aún mayor en Botswana, morirá de SIDA deberían ser más que suficientes para convencer a cualquiera que aún abrigue dudas acerca de las devastadoras repercusiones políticas, económicas y sociales de esta enfermedad.

El Canadá está de acuerdo con el ex Presidente Mandela en que la pandemia del SIDA constituye una de las mayores amenazas a las que haya hecho frente la humanidad. Sin embargo, esto no constituye una preocupación tan sólo para África. Ninguna región del mundo puede permitirse ser complaciente. La prevalencia del VIH/SIDA está aumentando a pasos agigantados en Asia, donde en los últimos tres años aproximadamente 3 millones de personas han resultado seropositivas en los exámenes. En el Canadá, en nuestras principales ciudades, han aparecido una vez más nuevas tasas alarmantes de infección por el VIH.

(*continúa en inglés*)

Afortunadamente, existen algunos aspectos positivos en el horizonte del SIDA. No podemos dejar de reconocer los esfuerzos realizados por numerosos países para hacer frente al SIDA mediante la adopción de estrategias nacionales generales que integran la educación, la sensibilización de la opinión pública, la prevención y el tratamiento destinados a todos los sectores de la sociedad. Acogemos con satisfacción la actualización que nos ha proporcionado el ONUSIDA respecto a la labor que realiza en apoyo de esas actividades nacionales, así como a las medidas más amplias que ha tomado con el fin de intensificar la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas en la lucha contra el SIDA. Instamos a los países que todavía no lo han hecho a que establezcan estrategias eficaces para hacer frente al SIDA. La comunidad internacional puede prestar su asistencia, pero no puede actuar sin la participación nacional.

Aproximadamente 150 canadienses —entre los que se encuentran científicos, trabajadores de la salud y activistas dirigidos por el Ministro de Cooperación Internacional del Canadá— asistieron a la Conferencia de Durbán para destacar el compromiso permanente del Canadá en la lucha mundial contra el SIDA. En junio iniciamos un dinámico plan de acción en el que se esboza la contribución que ha propuesto el Canadá para alcanzar objetivos internacionales claros y viables entre los que se incluyen el de reducir en un 25% para el año 2005, la tasa de infecciones en el grupo de personas de 15 a 24 años de edad en los países más afectados y el de garantizar que, para el año 2010, por lo menos el 95% de los jóvenes de 15 a 24 años de edad tengan acceso a la información, la educación y los servicios necesarios para reducir su vulnerabilidad a la infección por el VIH. El Canadá gastará a lo largo de los próximos tres años 120 millones de dólares, que, comparados con los 22 millones que gastó en 1999, representan un aumento importante que subraya nuestra decisión de desempeñar el papel que nos corresponde.

En enero, cuando examinamos por última vez el tema, tomamos nota con satisfacción del hecho de que el Consejo de Seguridad examinara la cuestión del SIDA, y lo interpretamos como un nuevo reconocimiento de la necesidad de incluir en nuestra definición de seguridad las amenazas no tradicionales, en particular las que afectan a la seguridad humana. Dada la enormidad de la pandemia del SIDA y la necesidad de adoptar medidas urgentes a escala mundial, resulta adecuado que el Consejo se refiera a esta cuestión. Las repercusiones devastadoras del SIDA en las personas, las familias y las sociedades no pueden sino conspirar contra nuestras actividades destinadas a consolidar la seguridad dentro de nuestros países y entre ellos.

Acogemos con especial satisfacción las opiniones que expresaron en las consultas celebradas el 11 de julio los países que aportan contingentes. Encomiamos a la Presidenta del Consejo de Seguridad por haber organizado estas consultas con la anticipación suficiente en el marco del examen de este proyecto de resolución, a fin de que se pudieran tener en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes. Este

proceso debería representar un modelo para las futuras consultas del Consejo de Seguridad.

En opinión del Canadá, el Consejo de Seguridad puede colaborar en forma muy eficaz en la lucha contra el SIDA, en particular en África, mediante la intensificación de sus actividades de prevención y solución de conflictos. Es evidente que las poblaciones que escapan de las zonas de conflicto suelen ser más vulnerables a todo tipo de enfermedades, incluido el SIDA, y suelen sufrir más debido que les resulta difícil, si no imposible, acceder al tratamiento médico. Liberar de conflictos a las regiones afectadas es la mejor manera de permitir que éstas dediquen recursos a la lucha contra el SIDA y de lograr que el apoyo internacional a esa lucha resulte lo más productivo posible.

La seguridad y el bienestar de las personas constituyen de manera creciente el punto de referencia para las actividades que promueven la paz y la seguridad internacionales. La paz mundial depende no sólo de lograr fronteras seguras, sino de proteger a las personas de todo lo que amenaza su seguridad humana, ya sean los conflictos armados, el delito, los desastres naturales o las enfermedades. En este contexto, la epidemia del SIDA plantea un problema fundamental para la seguridad humana, y el peligro que representa amenaza a la humanidad. Esa es una razón suficiente para integrar la lucha contra el SIDA en las actividades que realizamos en nombre de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Hasmy (Malasia) (habla en inglés): Quisiera adherirme a otros para felicitarlo, Sr. Presidente, por convocar esta reunión abierta del Consejo de Seguridad a fin de examinar una vez más la cuestión del VIH/SIDA, esta vez en el contexto concreto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todos valoramos especialmente su presencia.

Permítaseme expresar también nuestro reconocimiento a la delegación de los Estados Unidos, y en particular, al Embajador Holbrooke, por haber tomado la iniciativa sobre la cuestión cuando los Estados Unidos ejercieron la Presidencia del Consejo en enero del presente año y por haber efectuado el seguimiento seis meses más tarde. Felicitamos a los Estados Unidos por su compromiso permanente con esta cuestión de enorme importancia y por su liderazgo en la materia.

La exposición que formuló hoy el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Peter Piot, destaca más que nunca el carácter pandémico del VIH/SIDA y sus efectos debilitadores sobre las sociedades, no sólo en el continente más afectado, África, sino también en varios otros lugares del mundo. En la actualización que proporcionó el Dr. Piot y en el más reciente informe sobre la epidemia mundial del VIH —publicado a fines del mes anterior por el ONUSIDA— se describe de manera perturbadora la propagación de la enfermedad en los países más afectados. En el informe se revela que la propagación constante de la pandemia del VIH/SIDA en esos países está revirtiendo años de tendencia decreciente en las tasas de mortalidad y está causando alarmantes aumentos de la mortalidad entre los adultos jóvenes. Esto, a su vez, altera drásticamente las estructuras demográficas en las regiones más afectadas.

El debate de hoy se centra en el VIH/SIDA en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Dado que se despliega un número cada vez mayor de efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en las zonas de conflicto, algunas de las cuales están afectadas por el virus del SIDA, existe una necesidad imperiosa de protegerlos para que no se infecten con este mortífero virus y de velar por que no propaguen ellos mismos la enfermedad en forma inadvertida. Esto sólo puede lograrse, en primer lugar, proporcionándoles una orientación y una capacitación adecuadas antes de enviarlos a las zonas de misión, para que tomen mayor conciencia de los posibles riesgos de ser infectados, y, en segundo lugar, poniendo en práctica un régimen estricto de exámenes médicos y pruebas del VIH de carácter periódico que se ajuste a los procedimientos establecidos y, cuando sea necesario, ofreciéndoles pronto tratamiento.

Nos sentimos gratificados de que las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes estén comenzando a abordar el tema del aumento de la sensibilización y la orientación con respecto al SIDA. Pero es importante garantizar que los programas relativos al SIDA no se apliquen en determinados casos sino que sean un elemento integral obligatorio en el contexto de las actividades de orientación y capacitación para los contingentes de mantenimiento de la paz antes de su partida hacia las zonas de misión. Los miembros de la comunidad internacional con capacidad para hacerlo y el ONUSIDA, que cuenta con

la experiencia, pueden desempeñar un papel importante y constructivo en esa esfera. En esas actividades de capacitación es fundamental hacer que el personal que va a participar en las actividades de mantenimiento de la paz cobre conciencia de la gravedad del virus del SIDA y de sus efectos debilitadores sobre ellos mismos, en caso de que sean infectados, y de los riesgos igualmente graves de contagiar el virus, a su regreso, a otras personas, incluidos sus seres queridos. Este mensaje es particularmente importante dada la mentalidad temeraria de algunos soldados que los impulsa a correr riesgos innecesarios. Esto es particularmente cierto en el caso de los soldados que pertenecen al grupo etáreo más activo y audaz desde el punto de vista sexual. Por lo tanto, ello constituye un problema especial para los educadores. Sin embargo, dado que constituye el sector más disciplinado de la sociedad, el personal militar podría representar una oportunidad ideal para impartir una educación preventiva respecto del VIH/SIDA a una gran cantidad de personas interesadas, en un marco disciplinado y muy organizado.

El SIDA se propaga en forma indiscriminada —entre los grupos rebeldes, entre los ejércitos nacionales, entre el personal encargado del mantenimiento de la paz y entre el personal de asistencia humanitaria— en las zonas afectadas, por lo que es importante que el personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales que presta servicios en zonas de conflicto tome conciencia de los riesgos que ello implica. En este sentido, debería existir una mayor coordinación y cooperación entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que operan en zonas afectadas por el SIDA en lo que concierne a cuestiones relativas al VIH/SIDA. El personal encargado del mantenimiento de la paz y otros trabajadores internacionales deben cobrar conciencia de que en el virus del VIH/SIDA enfrentan a un enemigo tan mortífero como los enemigos tradicionales con que suelen entrar en contacto.

La Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Durbán, Sudáfrica, que concluyó hace apenas una semana, reveló otro aspecto inquietante del VIH/SIDA en las zonas afectadas, ya que, según los expertos, los conflictos armados que han tenido lugar en África han desempeñado un papel primordial en la diseminación del VIH/SIDA. Los informes sobre este tema en particular procedentes de la Conferencia indican que la tasa de infección entre los combatientes, incluidos los de algunos ejércitos nacionales, asciende en algunos casos hasta el 50%. De acuerdo con un informe, los combatientes, ya sean rebeldes o formen parte de las fuerzas gubernamentales, no son meramente los más vulnerables a la infección por el VIH/SIDA, sino que también son los que tienen las mayores probabilidades de diseminar el virus.

Esta afirmación ha quedado corroborada por un reciente informe de las Naciones Unidas en el que se indica que las tasas de infección en los casos de enfermedades de transmisión sexual son entre dos y cinco veces mayores entre los militares que entre los civiles. El problema se complica habida cuenta del hecho de que cuando las tropas cruzan fronteras, someten a maltratos sexuales a las poblaciones locales, y a menudo utilizan la violación como forma de intimidación. Diversos organismos internacionales de socorro se han referido a esta situación, que también fue aludida por la Ministra de Salud de Namibia, Dra. Amathila, quien reflexionó en forma sombría respecto de esta situación desafortunada cuando hizo uso de la palabra ante el Consejo en enero de este año. Esas son las realidades de las situaciones de conflicto a las que enviamos a nuestros efectivos encargados del mantenimiento de la paz, y se las debe tener en cuenta al elaborar cualquier estrategia destinada a combatir el virus.

En la Conferencia de Durbán sobre el SIDA también se abordó la difícil y delicada cuestión de los medicamentos económicos y accesibles. Con el fin de poder atender las necesidades más elementales en materia de salud y prevención, se han formulado numerosos llamamientos en favor de un significativo aumento de los fondos destinados a luchar contra el virus del VIH/SIDA. No obstante, en la Conferencia el Instituto Panos, con sede en el Reino Unido, reveló que se necesitarían 60.000 millones de dólares para comprar medicamentos antirretrovíricos para todas las personas que viven con VIH/SIDA y que necesitan la droga, pero no pueden pagar el precio. El Instituto también ha señalado que el dinero no es el único recurso necesario para garantizar el éxito de un tratamiento con medicamentos. Asimismo, ha indicado que, con el fin de garantizar la efectividad de la medicación, quienes estén en tratamiento deben tener acceso a exámenes periódicos de laboratorio y a personal capacitado que sea capaz de interpretar esos exámenes y de brindar asesoramiento sobre el

tratamiento adecuado. Este procedimiento es tan costoso como los medicamentos propiamente dichos.

Quizás no resulte sorprendente que la más contenciosa de las cuestiones abordadas en la Conferencia de Durbán se haya centrado en el acceso a la atención y al tratamiento. Hay dos aspectos que requieren una mención especial: primero, el papel de la movilización de la comunidad con el propósito de modificar la actitud del sector farmacéutico, y, segundo, la importancia de crear un consenso político y jurídico internacional en favor de un precio diferenciado.

En el debate anterior que celebró este Consejo sobre el VIH/SIDA mi delegación señaló a la atención el hecho de que las normas de la Organización Mundial del Comercio autorizan el otorgamiento obligatorio de licencias, pero que lamentablemente, con el apoyo de sus amigos influyentes y poderosos, las compañías farmacéuticas gigantescas han impedido hasta ahora que los países en desarrollo tengan el derecho de producir drogas más económicas que permitan salvar la vida de sus habitantes. Como dijera mi Primer Ministro, Dr. Mahathir Mohamad, durante la quinta Conferencia Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico, celebrada recientemente en Kuala Lumpur, es lamentable que el lucro prime sobre la necesidad de salvar vidas humanas. Es una triste observación acerca de la situación actual. De hecho, puesto que enfrentamos la pandemia más grande desde la peste bubónica, todos los esfuerzos deberían estar orientados hacia el objetivo de beneficiar a la humanidad.

Deseo encomiar al ONUSIDA por haber puesto en marcha en mayo un nuevo diálogo entre cinco compañías farmacéuticas y organizaciones de las Naciones Unidas con el fin de explorar los medios que permitan acelerar el suministro de atención y tratamiento relacionados con el VIH/SIDA a los países en desarrollo. Tomamos nota de que las compañías han respondido al llamamiento del Secretario General, Sr. Kofi Annan, quien invitó al sector privado a establecer asociaciones con el fin de ampliar la respuesta mundial al VIH/SIDA y de apoyar a la Asociación Internacional contra el VIH/SIDA en África. Otras personalidades, entre ellas los jefes de algunas organizaciones de las Naciones Unidas —en especial la Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Sra. Brundtland; el Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfensohn, y el propio Dr. Piot, cuyos esfuerzos en materia de promoción han sido fundamentales para lograr que las principales compañías emprendiesen esfuerzos conjuntos con el fin de hacer frente a los problemas que plantea la pandemia—, han formulado llamamientos similares. Queremos señalar además que la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sra. Bellamy, y la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Dra. Sadik, también han participado en estos debates y han promovido activamente el establecimiento de alianzas eficaces con la comunidad empresarial.

Mi delegación abriga la esperanza de que estos esfuerzos se amplíen a fin de incluir a asociados provenientes de otros sectores. Constituye en verdad un paso prometedor en un proceso de largo aliento y una oportunidad para que los gobiernos que se interesan en esta cuestión, los donantes, las sociedades civiles, las personas que viven con VIH/SIDA y la industria privada emprendan un debate con el propósito de mejorar el acceso a la atención de una manera que responda a las necesidades y las solicitudes concretas de cada país.

Para finalizar, mi delegación se complace en apoyar el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí y hará lo que le corresponde en pro de su plena y eficaz aplicación.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Malasia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Kuchynski (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Estoy convencido de que el hecho de que usted esté presidiendo esta importante reunión hará que nuestras deliberaciones y nuestras decisiones cobren una importancia adicional.

Quiero dar las gracias al Dr. Peter Piot por su lúcida presentación del informe sobre las medidas que ha adoptado el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) como seguimiento de la reunión sobre el VIH/SIDA en África que celebró en su momento el Consejo. Sin duda, esa reunión logró uno de sus propósitos fundamentales: contribuyó a acrecentar la conciencia mundial sobre el problema del SIDA e impulsó a la comunidad mundial a emprender mayores esfuerzos para abordarlo.

Naturalmente, y como se señala en el informe, muchas acciones ya habían sido concebidas y planificadas mucho antes de que se celebrara la reunión, pero resulta especialmente grato observar que el Consejo de Seguridad promovió su aplicación, con lo que demostró que ha adoptado un enfoque orientado hacia la obtención de resultados a la hora de abordar esta importante cuestión.

También queremos dar las gracias al Dr. Piot por la información sobre la Conferencia Internacional sobre el SIDA, que se celebró en Durbán. Coincidimos ampliamente con el Dr. Piot en que el VIH/SIDA es una epidemia de proporciones mundiales cuyas enormes consecuencias humanas y sociales trascienden ampliamente el ámbito de la atención de la salud. Como tal, constituye una emergencia mundial que pone en peligro la estabilidad, exacerba las desigualdades y socava el desarrollo sostenible. El SIDA se ha convertido en la enfermedad de la pobreza, de la ignorancia y de la discriminación por motivos de género, y sus efectos más graves recaen sobre los niños y las mujeres pobres.

El aspecto más inquietante de esta enfermedad es que hoy el 95% de todas las personas infectadas por el VIH viven en países en desarrollo. Se corre el riesgo de que la repercusión del VIH/SIDA en todos los aspectos del desarrollo provoque la inversión de decenios de progresos en los países más afectados. Muchos de los logros en materia de desarrollo que se consiguieron con tanto esfuerzo ya se han visto deteriorados. Las estimaciones muestran que en el próximo decenio ningún sector —incluidos los sectores del desarrollo económico y comercial, la atención sanitaria, la educación, el empleo, el bienestar social y otros sectores— se librará de los efectos devastadores de esta epidemia.

Nos damos cuenta de que el VIH/SIDA seguirá siendo un serio desafío por muchos años. Para enfrentar este desafío se requerirán respuestas amplias y multisectoriales en las que participen una amplia gama de protagonistas. Si este desafío no se enfrenta de manera eficaz, todos los demás aspectos del desarrollo internacional se verán en peligro en el próximo decenio.

Es alentador que la mayor atención que se presta al problema del SIDA haya comenzado a dar los primeros resultados prácticos. Acogemos con beneplácito el hecho de que, tras el llamamiento del Secretario General, una serie de importantes compañías farmacéuticas haya adoptado recientemente la decisión de iniciar el proceso de reducción del precio de los medicamentos para el tratamiento del SIDA para los Estados afectados por esa enfermedad. También acogemos con beneplácito la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de hacer que los medicamentos menos costosos para combatir el SIDA resulten más accesibles y más asequibles. Esperamos que estas decisiones vayan acompañadas de medidas de otros gobiernos y compañías farmacéuticas. Al mismo tiempo, es evidente que dichas medidas son sólo uno de los factores de lo que debería convertirse en un empeño más amplio y urgente.

A nuestro juicio, sólo mediante los esfuerzos concertados y coordinados de la comunidad internacional se podrá encarar con éxito el problema del VIH/SIDA. Como ya lo hemos indicado en muchas ocasiones anteriores, consideramos que ya es hora de que las Naciones Unidas elaboren un programa de acción amplio contra esta pandemia. También estamos convencidos de que, si bien todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas pueden contribuir a esta causa de acuerdo con sus respectivos mandatos, la Asamblea General debe desempeñar el papel central que le corresponde para encarar esta cuestión de interés mundial mediante el examen del problema en todos sus aspectos y mediante la formulación de nuevas estrategias, métodos, actividades prácticas y medidas concretas para fortalecer la cooperación internacional con miras a abordar esta cuestión.

Ucrania considera que un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sería el foro más adecuado para lograr ese objetivo. También deseo informar al Consejo de que hace pocos días mi país, junto con Costa Rica, la República Checa, Nigeria y Zimbabwe, presentó un proyecto de resolución de la Asamblea General con el fin de que dicho período de sesiones se celebre en mayo de 2001. Invitamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a apoyar ese proyecto de resolución.

Para concluir, deseo al Dr. Piot pleno éxito en su lucha contra este devastador flagelo. Permítaseme expresar la esperanza de nuestra delegación de que el debate de hoy imprima nuevo impulso a esta difícil pero importante empresa.

Por último, quisiéramos expresar nuestro apoyo al proyecto de resolución que examinamos. Es digno de

especial encomio el hecho de que, al preparar este proyecto de resolución, el Consejo haya tenido la oportunidad de tener en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes. Esperamos que esta práctica continúe en el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Ucrania las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): En la reunión que celebró el 10 de enero de 2000 para examinar el tema "Las repercusiones del SIDA en la paz y la seguridad en África", el Consejo de Seguridad recibió un importante mensaje del Presidente de la República de Malí y Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré. Deseo recordar aquí la esencia de ese mensaje.

En primer lugar, el Presidente Konaré acogió con beneplácito la celebración de esa reunión como una iniciativa que

"permite romper con el silencio cómplice e inaceptable que está permitiendo que evolucione el SIDA." (*S/PV.4087 (Resumption 1), pág. 11)*

Recalcó

> "la notable insuficiencia de los medios que han venido utilizándose hasta el momento para contener este azote," (*ibíd., pág. 11*)

cuyo alcance y cuya gravedad han quedado demostrados para todos. Por último, el Presidente Konaré hizo un llamamiento para que la comunidad internacional librara una cruzada contra la pandemia del SIDA a fin de intensificar la investigación sobre esta enfermedad, aumentar la prevención y

> "aportar el apoyo necesario a los millones de personas afectadas por el VIH/SIDA y, especialmente, a los hombres, mujeres y niños africanos infectados por la enfermedad." (*Ibíd., pág. 12*)

¿Cuál es la situación hoy, seis meses más tarde? Ciertamente, la comunidad internacional no ha permanecido inactiva. En efecto la Asamblea General ha colocado a la cuestión del VIH/SIDA en todos sus aspectos en el programa de su quincuagésimo quinto período de sesiones. El 28 de febrero de 2000, el Consejo Económico y Social dedicó un período extraordinario de sesiones a este tema, y acaba de celebrarse en Durbán, Sudáfrica, la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA. También celebramos la labor destacada que llevó a cabo el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) en esos foros, así como en otros. Quisiera saludar la presencia del Dr. Piot en esta reunión y darle las gracias por su exposición tan ilustrativa.

En el marco de la reunión de hoy dedicada al tema "La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz", quisiera indicar lo siguiente. En primer lugar, apoyamos el plan de acción que elaboraron los miembros del Comité Permanente entre Organismos y la secretaría del ONUSIDA, que integra plenamente el VIH/SIDA en la asistencia humanitaria y se centra en el papel que desempeñan las fuerzas armadas y las fuerzas de mantenimiento de la paz en la prevención y la propagación del VIH. En segundo lugar, celebramos las medidas encaminadas a intensificar la cooperación internacional entre los organismos nacionales interesados a fin de facilitar la aprobación y la aplicación de políticas de prevención del VIH/SIDA, de exámenes médicos preventivos, de asesoramiento y de tratamiento del personal antes de que participe en las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. En tercer lugar, alentamos la cooperación que existe entre el ONUSIDA, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para reducir el riesgo de la transmisión del VIH para los refugiados y para las poblaciones de acogida, así como para el personal de las Naciones Unidas y el de los organismos de asistencia humanitaria en las situaciones de conflicto y en las situaciones de emergencia humanitaria.

Más allá del "paso histórico" que constituyó la reunión que celebró el Consejo de Seguridad el 10 de enero de 2000 y de las medidas previamente mencionadas, como lo subrayó el Presidente Konaré, sigue existiendo la obligación ineludible de adoptar medidas concretas que allanen el camino para que toda la humanidad pueda tener esperanzas y recibir un tratamiento equitativo.

Casi 20 años después de la aparición de esta enfermedad, la comunidad internacional no puede

aceptar una situación en la que los enfermos están en el Sur y los tratamientos están en el Norte. A este respecto, acogemos con beneplácito la recomendación formulada en el 105° período de sesiones del Consejo Ejecutivo de la OMS, en la que se pidió a los Estados miembros que

> "mejoren el acceso a la prevención y el tratamiento de la infección que causa el VIH y las enfermedades conexas asegurando un sistema fiable de distribución y prestaciones, así como el acceso a medicamentos asequibles, en especial mediante la aprobación de una política enérgica de utilización de productos genéricos, compras a granel, negociaciones con las compañías farmacéuticas y una financiación adecuada".

También apoyamos la recomendación relativa a la continuación del diálogo con la industria farmacéutica, a fin de que los medicamentos para tratar el VIH/SIDA sean más accesibles para las poblaciones de los Estados miembros.

Asimismo, nos complace la creación del Fondo de Solidaridad Terapéutica Internacional.

Como lo indicó el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Piot, hoy el objetivo prioritario debe ser fortalecer la voluntad política, los recursos, los sistemas y el compromiso social con la inversión del curso de la epidemia. A este respecto, el proyecto de resolución que hemos de aprobar hoy constituye una medida complementaria de la que ya se adoptó en la reunión del 10 de enero de 2000. Por ello, mi delegación lo apoya plenamente.

Sr. Presidente: Para concluir, deseo asegurarle que complace a mi delegación que el Consejo de Seguridad se reúna hoy bajo su dirección para examinar esta importante cuestión. Damos las gracias a la delegación de Jamaica por haber convocado la importante reunión de seguimiento de hoy, y a la delegación de los Estados Unidos, bajo la dirección del Embajador Richard Holbrooke, por haber tomado la iniciativa de incluir esta cuestión en el programa del Consejo en enero pasado.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Malí las amables palabras dirigidas a mí y a la delegación de Jamaica.

Sr. Scheffers (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por estar presente aquí para dirigir nuestra importante reunión de hoy. Deseo sumarme a oradores anteriores para agradecer al Dr. Piot su exposición muy precisa y concisa y, en términos generales, la excelente labor del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Como el representante de Francia también hará uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, mi delegación será breve, y desea poner de relieve sólo algunas cuestiones que caracterizan los criterios que aplican los Países Bajos ante la dimensión internacional de la crisis del VIH/SIDA.

Los Países Bajos toman nota con gran reconocimiento del hecho de que, gradualmente, el VIH/SIDA no se considera sólo un problema de salud. Sus consecuencias sociales son graves y la enfermedad afecta adversamente al potencial de desarrollo económico de los países. De hecho, el SIDA puede en última instancia destruir la propia trama de sociedades enteras y agravar el riesgo de inestabilidad. Por consiguiente, el SIDA podría transformarse en una de las causas fundamentales de los conflictos.

No reiteraré las estadísticas que proporciona el ONUSIDA, pero algo es claro. Estamos hablando de cifras asombrosas y alarmantes. Esas cifras causan aún más temor cuando nos damos cuenta de que el VIH/SIDA se propaga con un efecto multiplicador. Esto se pone de manifiesto en particular en las zonas de conflicto. Los soldados y los civiles desplazados que se dirigen de un lugar a otro son importantes fuentes de propagación del VIH, al tiempo que, en esas circunstancias, la lucha contra el SIDA es muy difícil.

Lamentablemente, hay más motivos subyacentes por los cuales el VIH/SIDA puede propagarse con tanta rapidez: la pobreza y la discriminación basada en el género. La información errónea o la falta de información son otros elementos importantes en la propagación del SIDA. Las niñas en particular carecen de información sobre esta enfermedad. De acuerdo con una encuesta que llevó a cabo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 34 países, se concluyó que, en aproximadamente la mitad de esos países, más del 50% de las niñas de 15 a 19 años no sabían que una persona con SIDA podía parecer sana. Según el UNICEF, los esfuerzos por llegar a esas niñas e impartirles enseñanza se ven obstaculizados por la pobreza, las costumbres locales, la violencia y los prejuicios sociales o religiosos.

Ante este panorama triste y sombrío, los Países Bajos consideran que en la lucha contra el VIH/SIDA se debe aplicar un enfoque que trascienda los sectores o los países. También opinamos que la Asamblea General y el Consejo Económico y Social continúan teniendo un importante papel que desempeñar. Cada vez que surja la oportunidad de hacerlo, los Países Bajos desean recalcar que el compromiso político, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, también es esencial. Habida cuenta de ello, estimamos que la información acerca de los progresos realizados en una serie de países africanos ofrece esperanzas y es alentadora.

La política internacional de los Países Bajos para luchar contra el SIDA se centra en la prevención, el cuidado, la no discriminación y la asistencia, así como en la promoción de la investigación, tanto biomédica como sociológica. La prevención y la sensibilización deben ir acompañadas de la asistencia y el cuidado de las víctimas de la pandemia. Sin embargo, en última instancia, sólo una vacuna proporcionará una solución duradera.

En este contexto, los Países Bajos apoyan un proyecto de investigación en Etiopía. Además, recientemente decidimos colocar 20 millones de dólares estadounidenses a disposición de la Iniciativa internacional sobre las vacunas contra el SIDA, con el fin de apoyar la investigación sobre las vacunas y de garantizar que se pueda disponer de estas vacunas en los países en desarrollo. Los Países Bajos ocupan el segundo lugar entre los donantes de todo el mundo, y continuaremos contribuyendo a la lucha contra el SIDA en marcos bilaterales y multilaterales. En este sentido, me complace señalar que los Países Bajos han aumentado sus contribuciones al ONUSIDA y que comenzarán un programa de asociación con esa organización por una suma total de alrededor de 10 millones de dólares en 2000 y 2001. En el marco del programa de asociación del UNICEF, que se está examinando, también se reservarán fondos para la lucha contra el SIDA.

Como indiqué anteriormente, los Países Bajos otorgan gran importancia al principio de la no discriminación. Por ello, apoyamos a las organizaciones no gubernamentales que trabajan con personas que son portadoras del VIH y con víctimas del SIDA. El hecho de que el VIH/SIDA ocupe un lugar importante en el programa internacional debe dar lugar a la adopción de medidas concretas a nivel nacional y regional. La posibilidad de que se organice una reunión con los auspicios de las Naciones Unidas sobre el acceso a la atención vinculada al VIH/SIDA debe ahora examinarse en los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, así como incorporarse y racionalizarse en los foros internacionales existentes.

El acceso a los medicamentos, independientemente de la importancia que pueda tener dicha cuestión, constituye sólo una parte de la pandemia del VIH/SIDA y no puede tratarse en forma separada de las otras cuestiones, tales como el desarrollo de vacunas, la investigación, la atención, la eficacia y la cooperación con los gobiernos nacionales. Todas las partes deberían abordar el problema del VIH de manera integral.

Para concluir, en el contexto más amplio de la responsabilidad del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, mi delegación encomia la labor del grupo de trabajo del Comité Permanente entre Organismos, que se describe en la nota muy útil que se preparó para esta reunión. Acogemos con beneplácito el plan de acción que se aprobó, en el que los esfuerzos para abordar el VIH/SIDA se han integrado plenamente en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la asistencia humanitaria.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de los Países Bajos las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un honor y un placer para mi delegación verlo a usted presidir esta importante reunión del Consejo de Seguridad. Le agradecemos mucho el hecho de que haya aplazado sus actividades para venir aquí y alentarnos con su presencia.

Ahora se reconoce cada vez más que la pandemia del VIH/SIDA es más que un problema de salud pública. Su carácter y su alcance la han convertido en un problema de desarrollo para la gran mayoría de los países. Puede causar violencia y desestabilización social debido al ingente número de vidas que puede cobrar en los miembros activos de una sociedad. Tiene también una dimensión en el contexto general de la seguridad.

El mundo enfrenta ahora una alarmante situación en relación con el SIDA. Las Naciones Unidas ya la han declarado la peor catástrofe que jamás haya

causado una enfermedad infecciosa desde la peste bubónica, que en el siglo XIV causó la muerte de tercio de la población europea. Todos somos conscientes de las inquietantes estadísticas sobre el VIH/SIDA, y no las reiteraré.

El VIH/SIDA prevalece especialmente en África, pero ningún país es inmune. En Asia, los nuevos casos de personas infectadas aumentaron en un 70% entre 1996 y 1998. La rápida propagación de la enfermedad demuestra que, a menos que se tomen medidas drásticas en forma inmediata, podría convertirse en muchos otros países y regiones del mundo en un flagelo tan grave como lo es en el África al sur del Sáhara

Para lograr un futuro seguro, no tenemos otra opción más que hacer todo lo posible para detener la propagación y las consecuencias de la pandemia. Los esfuerzos deben hacerse desde y hacia todos los niveles. Mencionaré brevemente unos cuantos aspectos que pensamos podrían contribuir a nuestra lucha contra este flagelo mundial. Primero, con respecto a los objetivos, para la reducción del VIH/SIDA debemos concentrar nuestra estrategia en un objetivo que tenga un plazo determinado. Acogemos con agrado el llamamiento que hace el Secretario General en su informe para la Asamblea del Milenio para que antes del año 2010 se reduzcan en un 25% en todo el mundo las tasas de infección por el VIH en las personas de 15 a 24 años de edad. Esta meta se basa en un acuerdo que se concertó en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrado en 1999 y todos debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para conseguirlo.

Segundo, una de las cuestiones que surgió en la reunión que celebró el Consejo de Seguridad el 10 de enero fue la necesidad de que exista una mejor coordinación y un mayor intercambio de información entre los órganos que trabajan sobre el SIDA. Esto es algo que debemos buscar con ahínco de manera que podamos aplicar mejores programas. Después de la reunión del Consejo de 10 de enero, el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) Dr. Peter Piot, nos informó de que se cuenta con un plan concreto para procurar la intensificación de la lucha contra el SIDA y una mayor coordinación de los esfuerzos dirigidos a ese fin. Agradecemos su declaración de hoy, que estuvo en consonancia con su compromiso de informar al Consejo con regularidad sobre la situación de ese plan.

Tercero, debe haber una firme asociación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, especialmente el sector privado, de manera que las compañías farmacéuticas, en asociación con los países donantes, puedan elaborar vacunas asequibles para la prevención de la infección. Como esta enfermedad se concentra sobre todo en los países más pobres, es imposible que se pueda reducir la prevalencia del SIDA en una medida significativa si no existe un serio compromiso político y financiero.

Cuarto, en lo que se refiere a los conocimientos y a la educación, en muchas de nuestras sociedades hay un estigma en relación con el debate abierto sobre el VIH/SIDA. Ello priva a las potenciales víctimas de conocimientos que podrían ayudarles a evitar la infección, y a los ya infectados de VIH de conocimientos que les permitirían evitar transmitírsela a otros. La difusión de conocimientos sobre la materia debe llevarse a cabo de manera sistemática, especialmente entre los jóvenes. Vale la pena señalar que, a nivel mundial, cada minuto que pasa seis personas de menos de 25 años contraen el VIH. Ellos constituyen el 40% de todos los nuevos infectados.

Por último, en la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA, que se celebró en Durbán la semana pasada, hubo señales de que hay un mayor compromiso de parte de todos y de que se realizan esfuerzos más vigorosos para combatir el SIDA. Abrigamos la esperanza de que esa cooperación resulte en el logro del objetivo que nos habíamos fijado.

Pensamos que, habida cuenta de la amplia dimensión del VIH/SIDA y de su extenso impacto en las sociedades, el proyecto de resolución sobre el que está trabajando el Consejo debe concentrarse más en ese aspecto en su parte dispositiva.

Antes de concluir, permítaseme encomiar la iniciativa de la delegación de los Estados Unidos, que presidió el Consejo el mes de enero, por sus esfuerzos por poner al VIH/SIDA en primer plano al hacer que el problema se debatiera en el Consejo de Seguridad. Le expresamos al Embajador Holbrooke nuestro especial reconocimiento por su iniciativa pionera en relación con el proyecto de resolución sobre el que el Consejo votará más adelante, y por sus esfuerzos en la tarea de movilizar al Consejo, así como a otros órganos de las

Naciones Unidas, inspirándolos para que luchen contra el VIH/SIDA.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Bangladesh por las amables palabras que me ha dirigido.

Formularé ahora una declaración en mi condición de Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Doy las gracias al jefe del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Peter Piot, por su presentación del informe del Secretario General sobre el seguimiento de la reunión que celebró el Consejo de Seguridad sobre el VIH/SIDA en África, que figura en el documento S/2000/657. Acogemos con satisfacción la creación, en febrero de 2000, del Comité Permanente entre Organismos, y encomiamos los esfuerzos que lleva a cabo con miras a la elaboración de estrategias de desarrollo para hacer frente al VIH/SIDA en las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz.

Los muchos informes de que disponemos señalan un hecho innegable: la pandemia del SIDA ha cobrado proporciones catastróficas, no sólo en África sino también a nivel mundial. El VIH/SIDA ha tenido un efecto devastador en muchos países y amenaza con dejar sin efecto los logros sociales y económicos obtenidos con mucho sacrificio en los decenios pasados, además de poner en peligro el futuro de muchos países. Las situaciones de conflicto son terreno fértil para la propagación del VIH/SIDA entre las poblaciones afectadas.

El ciclo de la epidemia no podrá terminar a menos que la comunidad mundial actúe al unísono para hacer frente a este flagelo. Sería moralmente equivocado pedirles a los jóvenes que sirvan a la causa de la paz sin reconocer que el VIH/SIDA también plantea una verdadera amenaza a su bienestar. Debemos tratar de prepararlos para enfrentar este desafío que está surgiendo. En la medida en que la epidemia del VIH/SIDA podría afectar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo tiene la responsabilidad de tratar de hacerle frente. Mi delegación, por lo tanto, está a favor de que se incluya en todas las resoluciones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz un párrafo sobre los esfuerzos para concienciar al personal de mantenimiento de la paz sobre la prevención y el control del VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas. Debemos comenzar a concienciar debidamente al personal de mantenimiento de la paz y, en este sentido, encomiamos la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Jamaica reconoce que las cuestiones de la paz, la seguridad y el desarrollo son polifacéticas y deben abordarse de manera holística. Estos esfuerzos requieren una respuesta multisectorial de parte de la comunidad internacional y, en lo que respecta al sistema de las Naciones Unidas, necesitan de la participación de todos sus órganos y organismos. Obrar de otra manera equivaldría a negar las interrelaciones verdaderamente complicadas que conspiran contra la paz y la seguridad sostenibles en muchas regiones del planeta. En este sentido, aplaudimos al Consejo Económico y Social, al ONUSIDA, a la Organización Mundial de la Salud, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a otros organismos por el trabajo que realizan en la formulación de respuestas apropiadas a la pandemia del VIH/SIDA.

Mientras los investigadores continúan buscando una cura para el SIDA y tratando de elaborar una vacuna, la comunidad internacional debe aprovechar la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas y esforzarse por encontrar medios que aseguren que los adelantos en materia de medicamentos y de tratamiento estén ampliamente disponibles.

Jamaica, por lo tanto, está a favor de que se celebre un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para discurrir respuestas apropiadas a la pandemia del VIH/SIDA. Apoyamos este proyecto de resolución y encomiamos a los Estados Unidos de América por haberlo presentado.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Sr. Teixeira da Silva (Francia) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia—, y Chipre, Malta y Turquía en calidad de países asociados, hacen suya esta declaración.

El debate en el que participamos el día de hoy es el seguimiento de la reunión que celebró el Consejo de Seguridad el 10 de enero de 2000 sobre las repercusiones del SIDA en la paz y la seguridad en

África, que fue presidida por el Vicepresidente de los Estados Unidos, Sr. Al Gore. Dicha reunión constituyó un acontecimiento importante, al que el Consejo de Seguridad debía dar seguimiento.

El SIDA presenta características particulares que hacen que esta tragedia humana y médica sea también una de las principales causas del deterioro económico y social que enfrenta el mundo en desarrollo desde hace decenios. El impacto de la pandemia es especialmente inaceptable en esos países, en los que decenios de esfuerzos y de progresos han quedado reducidos a la nada, como lo demuestra el hecho de que en algunos países africanos la esperanza de vida ha retrocedido en forma brutal a los niveles de principios del decenio de 1970.

El SIDA es un asesino de masas. El año pasado mató en África a una cantidad de personas 10 veces mayor que todos los conflictos juntos que tuvieron lugar en ese continente, y, al producir la desaparición de personal capacitado y calificado, desestabiliza sectores enteros de la sociedad, desde la educación hasta la salud, desde el sector productivo hasta las fuerzas de la seguridad.

Por último, está claro que los conflictos, que desbaratan la estructura de la organización social y destruyen las infraestructuras, especialmente las médicas y sanitarias, constituyen, lamentablemente, caldo de cultivo para la propagación de la pandemia, a lo que se suma la violencia sexual que ejercen los propios combatientes, que contribuye directamente a la diseminación de la enfermedad. Debemos, pues, promover la movilización y la coordinación de todos los foros interesados. Cada uno debe desempeñar su papel conforme a la naturaleza de los problemas y de los intereses que estén en juego.

Se necesitan los esfuerzos de todos. Creo que debemos subrayar una vez más la importancia de la labor emprendida por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y por su Director Ejecutivo, Dr. Peter Piot, a quien le damos las gracias por haber venido ante el Consejo para describirnos los esfuerzos realizados desde el mes de enero pasado. El hecho de que haya en el mundo 34,4 millones de personas infectadas, de las cuales 24,5 millones se encuentran en África, implica otras tantas muertes inminentes y la amenaza de que se produzca una tragedia humana sin precedentes en la historia reciente si no encontramos soluciones con rapidez. Afortunadamente, la movilización está intensificándose, y la Unión Europea acoge con beneplácito la celebración de la Decimotercera Conferencia Internacional sobre el SIDA, que tuvo lugar en Durbán, en una tierra africana tan duramente martirizada por la enfermedad.

El Consejo se reúne hoy nuevamente para aprobar una resolución. El texto pertinente se concentra en la cuestión de las repercusiones de la pandemia en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la salud del personal, civil y militar, que participa en dichas operaciones. Este proyecto de resolución demuestra que el Consejo de Seguridad hace esfuerzos para velar por que se proteja la salud de ese personal y de sus familias. En ese proyecto de resolución se insta a que se adopten medidas para la prevención de la enfermedad en el contexto de las operaciones de las Naciones Unidas.

En efecto, el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, al igual que cualquier otro, está sujeto al riesgo de la exposición al SIDA, tanto si se trata del personal operacional propiamente dicho, especialmente de los efectivos militares, como si se trata del personal de apoyo, médico u odontológico, que brinda sus servicios profesionales. La Unión Europea acoge con satisfacción la aprobación de este proyecto de resolución, que demuestra que el Consejo de Seguridad se esfuerza, dentro del ámbito de su competencia, por atender esta grave situación. Ningún esfuerzo puede descuidarse en esta lucha, difícil pero necesaria, contra el SIDA.

Formularé ahora una declaración en mi condición de representante de mi país.

Después de la reunión de 10 de enero de 2000, Francia presentó varias propuestas. Señalaré dos de ellas.

Primero, la organización de una conferencia internacional, bajo la égida de las Naciones Unidas, sobre la cuestión del acceso al tratamiento para las personas infectadas con el VIH/SIDA en los países en desarrollo. El acceso al tratamiento, y especialmente al tratamiento antirretrovírico, constituyó el meollo de las deliberaciones en la Conferencia de Durbán. El anuncio que hicieron en la primavera pasada las industrias farmacéuticas en el sentido de que reducirían el precio de los medicamentos en los países en desarrollo e incluso los distribuirían en forma gratuita, constituye un gran avance que hace que los gobiernos, tanto si son

donantes como si son beneficiarios, tengan una nueva responsabilidad. Es necesario que ese anuncio se concrete con asociaciones que fortalezcan las infraestructuras médicas y sanitarias de los países beneficiarios y al mismo tiempo garanticen que no se efectúen exportaciones paralelas hacia los países desarrollados.

Por ello, Francia considera que la celebración de una reunión internacional con los auspicios de las Naciones Unidas podría ser útil para organizar el diálogo sobre esta materia, diálogo que reuniría a fabricantes, países donantes, países beneficiarios, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de pacientes. Francia acoge con beneplácito el hecho de que en la parte dispositiva de la resolución se haga una clara referencia a este asunto.

Segundo, habíamos propuesto asimismo que se preparase, bajo la égida del ONUSIDA, un expediente sobre todas las medidas bilaterales y multilaterales que actualmente están en vigor, a fin de garantizar la coherencia y la complementariedad geográfica y médico–social de dichas medidas. Esperamos con interés las propuestas del ONUSIDA sobre el particular.

Puedo afirmar que Francia seguirá movilizándose mucho en los meses venideros en relación con la cuestión del SIDA. Entre otras cosas, apoyará la propuesta de que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el Representante Permanente de Zimbabwe, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Jokonya (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Nos sentimos muy complacidos de ver al Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, Sr. Paul Robertson, ocupar la Presidencia, aunque su presencia hoy aquí relega a mi amiga, la Embajadora Durrant, al asiento situado detrás del suyo. Pero nos complace su presencia hoy aquí, Sr. Presidente, que constituye una clara demostración de la seriedad que su país otorga al tema que debate hoy el Consejo.

El tema que debate hoy el Consejo de Seguridad es un tema al que mi delegación, como muchas otras que ya han hecho uso de la palabra, asigna una gran importancia. Tenemos una gran deuda con usted, Sr. Presidente, por haber señalado una vez más a la atención del Consejo esta cuestión crucial. Abrigamos la sincera esperanza de que al término de esta reunión el Consejo tome una decisión crucial que induzca a la comunidad internacional a realizar sus mejores esfuerzos para hacer frente a la pandemia del VIH/SIDA, no sólo en el contexto de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, sino en el marco de la solución más amplia posible.

La batalla contra el SIDA, especialmente en los países en desarrollo, entraña costos tan enormes como los de una emergencia internacional de la mayor escala.

El año pasado, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) dio a conocer cifras según las cuales se estima que se necesitarán anualmente de 2.000 a 3.000 millones de dólares para combatir la enfermedad. La necesidad mayor se encuentra en el África subsahariana, donde vive el 70% del total de las personas que sufren de VIH/SIDA. Sin embargo, frente a esta emergencia, la asistencia que brindan los países industrializados para las actividades relacionadas con el VIH/SIDA en los países en desarrollo —donde vive el 95% de las personas que padecen la enfermedad— ascendió a la cifra total de sólo 302 millones de dólares en 1998, según el reciente informe del UNICEF titulado *El Progreso de las Naciones 2000*. Está claro que la respuesta internacional a esa emergencia no está a la altura del problema.

Durante demasiado tiempo hemos escuchado reiteradas acusaciones sobre una posible conspiración de silencio sobre el SIDA en muchos países en desarrollo. Tomando en cuenta las campañas de concienciación y los programas de prevención a gran escala que se han iniciado en muchos de nuestros países, quizás resulte justificable la sensación de que podría haber una conspiración internacional de silencio sobre los programas eficaces y fundamentales iniciados por los gobiernos de muchos países en desarrollo. Porque, ¿cómo es posible que, desde que empezaron las campañas contra el SIDA, la comunidad internacional cite los esfuerzos realizados en —a lo sumo— solamente tres países en desarrollo? Si ese enfoque tenía la intención de resaltar las primeras historias exitosas, de hecho ha sobrevivido a su objetivo.

Los notables esfuerzos realizados en muchísimos países siguen pasando desapercibidos y siguen

contando con fondos insuficientes, lo que tiene consecuencias trágicas no sólo para los países interesados sino también para la humanidad en general. En mi propio país, Zimbabwe, nuestros esfuerzos nacionales se vieron realzados en gran medida el año pasado con la adopción de una clara política nacional sobre el SIDA, cuando el Parlamento aprobó un estatuto por el que se establece el Consejo Nacional sobre el SIDA. Al mismo tiempo, el fisco introdujo una recaudación destinada al SIDA del 3% del impuesto a la renta y del impuesto a las actividades corporativas para asegurar el financiamiento de las actividades del Consejo. Me complace anunciar que el Consejo Nacional sobre el SIDA ya ha empezado a recibir desembolsos de millones de dólares como resultado de la recaudación para el SIDA. Sin embargo, la magnitud del desafío exige que sigamos pidiendo el apoyo internacional para ocuparnos de esta emergencia internacional.

Con relación a la paz y la seguridad internacionales, no cabe duda de que los efectos negativos de la diseminación del VIH/SIDA en todos los sectores de la sociedad —incluidas las personas, las familias, los trabajadores, los líderes políticos y los servicios uniformados, incluidos los militares— han debilitado la capacidad de los países afectados de mantener la paz y la seguridad nacionales y regionales. Mi delegación celebra y apoya firmemente las recomendaciones contenidas en el informe de marzo de 2000 del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el que se afirma la necesidad de incorporar la capacitación sobre la prevención del VIH/SIDA en algunos aspectos de la capacitación que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz brinda al personal de mantenimiento de la paz.

Como país que aporta tropas, Zimbabwe encomia los esfuerzos que realiza actualmente el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para abordar esta cuestión mediante el suministro de asesoramiento y capacitación al personal de mantenimiento de la paz en materia de concienciación sobre la prevención del VIH/SIDA, por conducto de sus cursos y materiales de formación de instructores. Esperamos que el Consejo apoye la propuesta que figura en el proyecto de resolución que tiene ante sí de que se pida al Secretario General que garantice que en cada misión se imparta capacitación a todo el personal de mantenimiento de la paz sobre cuestiones relacionadas con la prevención de la diseminación del VIH/SIDA y que garantice que continúe la capacitación de todo el personal de mantenimiento de la paz —antes del despliegue y durante su transcurso— sobre cuestiones relacionadas con la prevención de la diseminación del VIH/SIDA.

La comunidad internacional ha tardado demasiado en forjar una asociación entre todos los interesados —incluidos los gobiernos, la industria farmacéutica y las instituciones internacionales— que trabajan juntos para que las drogas relacionadas con el VIH estén más al alcance de los países en desarrollo. Sigue siendo dolorosamente claro que el móvil del lucro sigue siendo más importante que el bienestar médico de la humanidad. El Secretario General señala correctamente en su informe del milenio que

> “el mundo necesita desesperadamente una vacuna contra el VIH.” (*A/54/2000, párr. 130*)

Lamentablemente, de los 2.000 millones de dólares que se han gastado hasta la fecha en la investigación para el tratamiento del VIH, sólo 250 millones se han gastado en la creación de vacunas. Esperamos que el Consejo y otros órganos principales de las Naciones Unidas puedan tomar decisiones y formular propuestas que estimulen las inversiones que se necesitan desesperadamente en esta esfera.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Zimbabwe las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Pohan (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea felicitarlo por el hecho de que su país ha asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Estamos plenamente seguros de que bajo su sabia orientación y su capaz dirección se lograrán progresos respecto de los temas que figuran en el programa del Consejo.

Sr. Presidente: También quisiera expresarle nuestro reconocimiento y agradecimiento por haber convocado esta importante reunión. También acogemos con beneplácito el formato del debate de hoy, que realza la posibilidad de una mayor participación de los Estados que no son miembros del Consejo en el debate

sobre una cuestión que se considera crítica para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación reconoce plenamente que el VIH es un peligro grave que amenaza a la humanidad. Es conmovedor observar que la rápida propagación y las consecuencias devastadoras del VIH son sumamente inquietantes. En el informe del milenio el Secretario General señala que

> "Unos 50 millones de personas han sido infectadas por el VIH desde principios de los años setenta." (*A/54/2000, párr. 119*)

Lo triste es que los peores efectos de la epidemia se producen especialmente en los países en desarrollo, donde la infraestructura sanitaria es deficiente y las vacunas disponibles contra el VIH siguen siendo costosas. La situación ha deteriorado aún más los prolongados conflictos civiles que han destruido decenios de desarrollo social y económico. Esta condición multifacética ha disminuido la expectativa de vida de los habitantes de esas naciones a los mismos niveles bajos que existían en el decenio de 1960.

Indonesia cree que la comunidad internacional debe contraer un compromiso sincero para erradicar el flagelo del VIH. Mi delegación apoya los esfuerzos que realiza el Banco Mundial con el fin de asignar un total de 500 millones de dólares para programas sobre el SIDA en África. Estamos a favor del establecimiento de una estrecha asociación entre las instituciones de Bretton Woods y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) con miras a garantizar una respuesta coordinada, más enérgica y más amplia al sufrimiento que genera el VIH. También encomiamos al Secretario General por el llamamiento que formula en su informe del milenio en favor de la creación de asociaciones innovadoras entre el sector público y el privado, especialmente en los países en desarrollo, para promover una vacuna eficaz y accesible contra el VIH.

Si bien creemos que la plaga del VIH, los conflictos civiles prolongados y los retrocesos en el desarrollo están entremezclados en una magnitud multifacética, mi delegación opina que el establecimiento de vínculos entre el VIH y las operaciones de mantenimiento de la paz plantea algunos cuestionamientos serios. ¿Están acaso el VIH y las operaciones de mantenimiento de la paz verdaderamente interrelacionados, o se supone que estén interrelacionados? ¿Cuáles aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz se relacionan con la cuestión del VIH? Si están interrelacionados, ¿de qué forma lo están?

Las operaciones de mantenimiento de la paz abarcan una amplia gama de aspectos. Estos incluyen principios y mandatos, el personal, el planeamiento y la organización, la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, la capacitación, la administración y las finanzas. Los aspectos médicos de las operaciones de mantenimiento de la paz son probablemente el sector en el que es más notoria la relación tangible con la cuestión del VIH. Como se señala en el párrafo 128 del informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/54/839), el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz que presta servicios sobre el terreno encara un alto riesgo de contraer y transmitir el VIH/SIDA y otras enfermedades contagiosas.

Como no tenemos aún una idea clara de la relación existente entre el VIH y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz, mi delegación se referirá a esta cuestión en forma práctica. Primero, mi delegación asigna una gran importancia a la orientación que se proporcione al personal de mantenimiento de la paz con respecto a esta epidemia antes de su despliegue. Indonesia apoya lo que afirma el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el párrafo 128 de su informe en el sentido de que

> "acoge con satisfacción los constantes esfuerzos de la Dependencia de Capacitación ... por fomentar el conocimiento de estas enfermedades y pide al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que haga referencia a ellas en las 'Directrices para la participación del personal militar y la policía civil en las operaciones de mantenimiento de la paz', a fin de aumentar la sensibilización del personal al respecto. El Comité pide además a la Dependencia de Capacitación que lleve a cabo esta labor a través del programa de formación de instructores."

Segundo, las medidas preventivas, tales como la provisión al personal de mantenimiento de la paz de inmunización asequible con anterioridad al despliegue, ayudarían a disminuir el riesgo de que dicho personal se vea expuesto al VIH. Al respecto, es pertinente la colaboración entre el Departamento de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz, el ONUSIDA y otros organismos de las Naciones Unidas competentes, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como entre los países que aportan contingentes y dichos organismos.

Tercero, mi delegación recalca la importancia de que se incluyan unidades médicas en las misiones y operaciones de las Naciones Unidas que se llevan a cabo en países en los que el SIDA esté muy extendido. Esas unidades médicas deben efectuar exámenes médicos regulares, diariamente de ser necesario, al personal de mantenimiento de la paz y al resto del personal de la misión. Si la unidad médica constata que uno o más miembros de la misión muestran síntomas de la enfermedad, se deberán tomar medidas con rapidez.

Cuarto, mi delegación apoya la confección de mapas en los que se muestre la incidencia del VIH en los países en los que va a desplegarse el personal de mantenimiento de la paz. Esto significa que es necesario que se realicen estudios sobre el terreno con anterioridad al despliegue del personal, de lo que podría encargarse el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por ejemplo, en cooperación o asociación con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas que prestan servicios sobre el terreno. La colaboración del país anfitrión facilitaría el proceso de elaboración de los mapas. Los datos recopilados en esos mapas podrían servir para discurrir estrategias para el despliegue que minimizaran el riesgo de que el personal se viera expuesto a contraer la enfermedad.

Quiero concluir mi declaración reiterando la posición de Indonesia con respecto al VIH/SIDA, que ya expresamos en la reunión pública que celebró el Consejo de Seguridad el 10 de enero de 2000 sobre las repercusiones del SIDA para la paz y la seguridad en África. Mi delegación comparte la visión de un mundo libre del desastre humano sin precedentes que es el VIH; un mundo en el que se haya reducido substancialmente la transmisión del VIH; en el que el tratamiento sea accesible; en el que haya disminuido considerablemente la vulnerabilidad individual y colectiva a la epidemia; en el que se haya mitigado en gran medida el impacto negativo de la enfermedad sobre las personas, las comunidades y las naciones; en el que el silencio en torno a la enfermedad se haya roto para siempre, para reducir el estigma y la negación que han obstaculizado su solución, y en el que, finalmente, se haya eliminado esta enfermedad mortal.

Indonesia cree que esta visión sólo podrá hacerse realidad por medio de asociaciones entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otros sistemas, y especialmente entre los sectores público y privado y los miembros de la sociedad civil de los países desarrollados y de los países en desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Malawi, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Juwayeyi (Malawi) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar dándole las gracias por haber convocado hoy esta reunión pública del Consejo de Seguridad y por asistir a ella personalmente. También quiero dar las gracias al representante de los Estados Unidos, Embajador Holbrooke, por haber hecho que aquí, en las Naciones Unidas, la cuestión del SIDA pasara al primer plano en nuestras deliberaciones.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Peter Piot, por su declaración, y en particular por haber puesto de relieve el caso de Malawi. Habría podido mencionar también la devastación que ha producido el SIDA en la sociedad de Malawi.

Esto me lleva a un párrafo especial del proyecto de resolución, en el que se reconoce que la propagación del VIH/SIDA puede tener un efecto singularmente devastador en todos los sectores y niveles de la sociedad. De haber podido lograr mi propósito, habría cambiado ese texto para que dijera: “La propagación del SIDA ha tenido un efecto singularmente devastador en la sociedad”, porque eso es lo que está ocurriendo hoy en día en el África al sur del Sáhara. Dicho esto, permítaseme referirme al texto que he preparado.

En la Conferencia Internacional sobre el SIDA que se celebró la semana pasada en Durbán, Sudáfrica, el mundo entero —especialmente las regiones del mundo en las que la situación con respecto al VIH/SIDA es muy mala— esperaba buenas noticias. Lo que se esperaba era que, dado que en la anterior

Conferencia Internacional sobre el SIDA se había presentado lo que parecía ser un resultado prometedor y consolador de las investigaciones, en la Conferencia de este año se presentara una mejora en relación con la anterior. El mundo esperaba escuchar que pronto estaría lista una vacuna, o que tal vez estaba preparándose una cura.

Si eso era quizás esperar demasiado, el África al sur del Sáhara esperaba por lo menos escuchar que el llamado cóctel de medicamentos que ha prolongado la vida a personas infectadas en los países desarrollados estaría a disposición de los países menos adelantados a precios que estuvieran a su alcance. Pero, lamentablemente, ni siquiera eso se logró en la Conferencia de Durbán.

Llegué a las Naciones Unidas en enero de este año, cuando la cuestión del SIDA estaba a la cabeza de las deliberaciones del Consejo de Seguridad. En ese entonces, me dije a mí mismo que eso estaba muy bien, porque en el país de donde procedo no conocía a ninguna familia que no se hubiera visto afectada por el SIDA. Allí hay una verdadera disminución de las tasas de crecimiento demográfico. Por ejemplo, cuando se llevó a cabo el censo nacional en mi país, en 1998, todos pensábamos que la población era de unos 12 millones. Esa era la cifra que los expertos habían predicho para el decenio de 1990. Sin embargo, cuando se anunciaron los resultados, nos enteramos de que sólo había unos 9,6 millones de malawianos. La tasa de crecimiento de la población, que se creía era de más del 3% anual, en realidad había disminuido al 1,9% anual. Era obvio que el SIDA había dado a Malawi una sentencia de muerte.

No quiero que se me malinterprete. Considero que estoy bien informado acerca de las ventajas de una baja tasa de crecimiento demográfico, sobre todo en los países en desarrollo. Con las tendencias económicas adversas que actualmente predominan en la mayoría de esos países, estaríamos muy felices con una tasa de crecimiento demográfica del 1,9% si ello se debiera a una planificación familiar informada. Desgraciadamente, no es ese el caso.

Quizás eso pueda parecer extraño, pero es posible que Malawi no sea el único país que experimenta una baja tasa de crecimiento demográfico debido al SIDA. Ayer, *The New York Times* citó al Ministro de Bienestar y Desarrollo de la Población de Sudáfrica, quien dijo que si la tendencia del SIDA no disminuía, Sudáfrica podría tener finalmente una mayoría de población blanca. Esto es grave.

La delegación de Malawi estimó que el debate del Consejo de Seguridad celebrado en enero podía producir ideas nuevas para luchar contra el SIDA, porque debería haber sido claro para todas las partes interesadas que las estrategias que se habían adoptado hasta entonces para luchar contra la infección por el VIH habían fracasado. Lamentablemente, no fue así. Lo que se produjo fue un fortalecimiento de las mismas viejas estrategias, quizá con un poco más de vigor.

Tal vez, Sr. Presidente, usted haya observado esto en el décimo párrafo del preámbulo del proyecto de resolución, que acabo de ver esta mañana:

> "*Reconociendo asimismo* que la pandemia del VIH/SIDA se ve también exacerbada por las condiciones de violencia e inestabilidad, que aumentan el riesgo de exposición a la enfermedad debido a los grandes traslados de personas."

Habrá observado que esta declaración se incluyó de buena fe en el presente proyecto de resolución, pero espero que, tras incluirla allí, no perdamos de vista el hecho de que los países más gravemente afectados — Malawi, Botswana, Zimbabwe y Sudáfrica— han sido países estables. No se ha producido conflicto alguno en esos países en los últimos 10 o 20 años, y, en algunos de ellos, desde su independencia. Tenemos que recordarlo. No son sólo la violencia y la inestabilidad; el SIDA debe tener otras características que han fomentado su amplia diseminación.

La Conferencia de Durbán nos ha dejado poca o ninguna esperanza de contar dentro de poco tiempo con una cura o una vacuna. Por lo tanto, mi delegación desea instar a que se adopten nuevas estrategias. Hay que reevaluar las estrategias anteriores y descubrir la manera y la razón por las que han fracasado.

Por ejemplo, ¿? por qué nadie ha muerto aún de SIDA en gran parte del África al sur del Sáhara? ¿Qué aspecto de la cultura africana hace difícil que se acepte que alguien ha muerto a causa del SIDA? Los investigadores del SIDA que acuden a ese tipo de funerales en África siempre informan que la persona ha fallecido de tuberculosis, meningitis o neumonía. Nadie menciona al SIDA en absoluto. Esta es una perspectiva cultural.

Tal vez haya llegado el momento de dejar que los expertos en cultura, y no el personal médico, lleven a

cabo una investigación a fondo sobre la forma en que las sociedades pueden evitar ser infectadas por el VIH. Por ejemplo, hace apenas una semana, se reveló un posible vínculo entre los varones circuncidados y las bajas tasas de SIDA. Aparentemente, según el informe, el personal médico venía sospechando esta relación desde hace por lo menos un decenio, pero sólo se la difundió la semana anterior. Resulta difícil entender la razón por la que se tardó 10 años en difundir ampliamente esa información. Es evidente que se analizaba este problema sólo desde el punto de vista médico y no desde un punto de vista cultural.

Sin embargo, la práctica de la circuncisión, o la falta de esa práctica, es un asunto cultural y no suele ser objeto de debate público. Es por ello que deben modificarse las estrategias.

Dado que es evidente que tanto una droga para curar el SIDA como una vacuna se encuentran aún en el futuro distante, debemos, mientras tanto, permitir la aplicación de nuevas estrategias. Para cambiar, hagamos inversiones en expertos culturales a fin de que estudien las causas fundamentales de las resistencias de conducta ante estrategias perimidas.

Para concluir, permítaseme decir que mi país, Malawi, también contribuye con personal para el mantenimiento de la paz. Y Malawi siempre ha velado y velará por impartir a toda nuestra población una capacitación adecuada en esta esfera. En realidad, en mi país esos programas están en vigor en el ejército y en la policía, porque somos conscientes de que la población debe conocer estas cosas antes de aceptar nuevas misiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Malawi por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Uganda, a quien lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Semakula Kiwanuka (Uganda) (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Presidente. Mi delegación está encantada de verlo presidir esta sesión y quisiera elogiar a la delegación de Jamaica por acoger este importante debate. Una vez más acogemos con satisfacción esta oportunidad de examinar en el Consejo de Seguridad la guerra más devastadora a que hace frente la humanidad en tiempos de paz: el SIDA. Encomiamos al Consejo de Seguridad por su interés permanente y por su decisión de colaborar en la lucha contra el SIDA.

La sesión de hoy se celebra después de una conferencia que fue un hito: la 13ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, que finalizó la semana anterior en Durbán, Sudáfrica. Quizá sea muy pronto aún para evaluar las repercusiones de esa conferencia. Sin embargo, ya en este momento podemos mencionar numerosos resultados importantes, entre los que se encuentra el resonante y conmovedor discurso del Presidente Mandela, en el que exhortó a tomar medidas inmediatas.

Ante todo, en Durbán hubo un consenso general respecto a que el SIDA en cualquier parte es el SIDA en todas partes, y a que el SIDA está aplastando al continente africano no sólo políticamente sino también económicamente. Políticamente, porque los dirigentes capaces están muriendo de manera prematura. Se reconoció también, como nunca antes, que el SIDA es una cuestión relacionada con el desarrollo y con la pobreza. Es una cuestión económica, porque el sector más productivo de la población es el que está siendo aniquilado.

Hubo también consenso respecto a que el costo del SIDA es enorme, como nos lo recordó esta mañana el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Dr. Peter Piot. De allí la necesidad de formular una respuesta mundial. Por lo tanto, acogemos con satisfacción los compromisos contraídos por la fundación Bill y Melinda Gates, los compromisos del Banco Mundial, y los compromisos anteriores de los Estados Unidos que, en enero, el Vicepresidente Al Gore esbozó en este mismo salón.

Uganda ha recibido una mención honorable por sus logros en la lucha contra el SIDA.

En estas circunstancias, Sr. Presidente, deseo compartir algunas de nuestras experiencias con usted, y con los miembros aquí presentes. Quiero destacar que son experiencias ugandesas y que por lo tanto no pueden ser aplicadas a otros países ni reflejan lo que ellos puedan pensar.

En primer lugar, hubo por sobre todo una voluntad política abierta y comprometida. Por lo tanto, Uganda se ha vuelto un modelo de criterios francos y enérgicos. Consciente de que los formidables desafíos que plantea el SIDA no pueden ser solucionados por un

solo sector, Uganda adoptó un enfoque multisectorial que muestra que el SIDA es más que una cuestión relativa a la salud. La estrategia involucra a todos los ministerios gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, los órganos regionales y las empresas privadas. La información pública y la campaña de sensibilización de la opinión pública sobre el SIDA han desempeñado un papel fundamental en la labor de informar a la población, al punto que, actualmente, muy pocos ugandeses atribuirían a la brujería una muerte causada por el SIDA. Esa es la razón por la que digo que estoy hablando de la experiencia de Uganda y no de otras experiencias de África. Se ha procedido a la distribución gratuita y masiva de preservativos, lo que ha abordado también a la industria del sexo. Para respaldar los esfuerzos del Gobierno, las organizaciones no gubernamentales han desarrollado una gran variedad de programas y actividades para la prevención del SIDA.

El resultado final de esta resuelta participación y este compromiso de alto nivel del Gobierno contra el SIDA ha sido que a lo largo del decenio pasado hemos comenzado a ver una inversión de la tendencia. La tasa de prevalencia se ha reducido de un 30% a mediados del decenio a cerca de un 10% hacia fines del decenio.

Una vez más, como resultado de nuestra experiencia, y como ya he dicho con anterioridad, el SIDA es una cuestión vinculada al desarrollo y a la pobreza. Los ugandeses sabemos por propia y amarga experiencia que el SIDA no es causado por la pobreza, porque hemos visto morir en proporciones similares a muchos miembros del sector próspero de la población: empresarios, líderes del comercio y de la industria y dirigentes políticos. Este es el motivo por el que, en realidad, decimos que el SIDA ha tenido un efecto devastador en las sociedades, porque es la clase empresarial, la parte productiva de la sociedad la que está muriendo.

El SIDA también es una cuestión vinculada a la pobreza, porque la pobreza es responsable de la ignorancia. La gente de mejor posición económica está enmejores condiciones de hacer uso de las drogas disponibles. Tiene acceso a drogas costosas a las que la gente pobre no puede acceder. La pobreza, de hecho, es un gran obstáculo para la prevención del SIDA.

Quisiera referirme a otro aspecto en este ejercicio de compartir nuestras experiencias. Mi colega, el Embajador de Malawi, ha dicho que la propagación del SIDA tiene otras características. Señaló correctamente la cuestión de las culturas. Creo que en nuestras estrategias preventivas necesitamos abordar no sólo la cultura, sino también el medio socio–político que, en muchos países, ha hecho que el SIDA se extienda como un reguero de pólvora. Los siguientes son algunos de los eslabones y transmisores de la cadena del SIDA en la mayor parte del África al sur del Sáhara: la ruptura de los valores y los comportamientos tradicionales a causa de la modernización; los cambios demográficos y las consecuencias de la urbanización —el efecto expulsor de las zonas rurales y la atracción urbana— que han producido un éxodo hacia las ciudades y hacia los barrios marginales; el desempleo de muchos hombres y mujeres jóvenes y el alto nivel de consumo de alcohol y de otros placeres; el trabajo migratorio, que tiene por consecuencia el abandono de la esposa y la soltería del hombre; las consecuencias de los conflictos civiles y de las guerras, que se están examinando en esta reunión: los conflictos han producido una gran cantidad de huérfanos, refugiados y personas internamente desplazadas, cuestiones que, me complace señalar, son también objeto de la presente reunión; el rápido crecimiento de comunidades urbanas en las zonas rurales; y la venta y el consumo generalizado e incontrolados de alcohol, inclusive en el caso de personas muy jóvenes.

En el cierre de la 13ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, el ex Presidente de Sudáfrica, Sr. Nelson Mandela, instó a tomar medidas urgentes. Creo que estas medidas urgentes deben abordar un cambio en el comportamiento de nuestras comunidades. Esta es una contribución que podemos hacer a nivel interno. Él instó a que se tomen medidas urgentes, porque el SIDA exige respuestas urgentes.

Antes de concluir quisiera unirme a quienes rindieron homenaje al Embajador Holbrooke, quien en enero de este año inició la introducción de la discusión sobre esta materia como tema del Consejo de Seguridad en este Salón. Mi delegación no tuvo dudas en respaldar al Embajador Holbrooke cuando mencionó el tema. Ahora, tenemos ante nosotros el proyecto de resolución, al que mi delegación apoya siempre que se brinde asistencia a los países pobres para que puedan fortalecer su capacidad de efectuar exámenes y de poner en práctica medidas preventivas, así como de brindar tratamiento. Sin esa asistencia el pedido formulado a muchos países en desarrollo de que garanticen que todos sus efectivos militares sean

sometidos a análisis puede caer en saco roto. Quisiera señalar que Uganda ha realizado campañas de educación para informar y concienciar al ejército mucho antes que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad pensaran en ello.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Uganda las amables palabras que ha dirigido a mi persona y a la delegación de Jamaica.

Doy ahora la palabra al Dr. Piot para que responda a algunas observaciones y preguntas que se han planteado.

Dr. Piot (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a los miembros del Consejo y a otras delegaciones por sus declaraciones y por el apoyo a la lucha que estamos librando.

Deseo hacer dos observaciones. La primera, respecto a un tema que surgió en varias declaraciones —en primer lugar en la de Namibia y luego en las de otras delegaciones— y que se refiere al acceso a la medicina preventiva. Deseo ante todo hacer hincapié en que el acceso a la atención de la salud es ahora inseparable de la prevención en la lucha contra el VIH/SIDA.

Si bien hasta hace poco tiempo hacíamos hincapié en la prevención, en la situación actual, en la que más de 25 millones de personas sólo en el continente africano y más de 35 millones de personas en todo el mundo viven con el VIH/SIDA, sería imposible no ocuparse también de las personas infectadas. Es innegable que hemos tenido éxito en la prevención en los países pobres, algo que ya se subrayó día tras día durante la Conferencia Internacional sobre el SIDA que se celebró en Durbán.

No obstante, hemos realizado pocos progresos en lo que respecta al tratamiento de las personas infectadas por el VIH/SIDA en los países en desarrollo. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), en colaboración con sus organismos copatrocinadores —la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Banco Mundial— ha adoptado una serie de iniciativas. Las más conocidas son nuestras negociaciones con la industria farmacéutica, pero también estamos tratando de hallar otros caminos. La cuestión no se relaciona sólo con el precio de los medicamentos, sino también con la infraestructura de los servicios de salud, con la formación y con la financiación del tratamiento. Por lo tanto, es preciso abordar el problema con criterios globales.

Estamos tratando de hallar caminos alternativos, por ejemplo mediante la labor con los productores de medicamentos genéricos. Estamos examinando la situación relativa a las patentes de los medicamentos que se utilizan en el tratamiento del VIH y difundiendo esa información a los países. La Junta Coordinadora del Programa —órgano que rige el ONUSIDA— ha establecido un grupo de contacto para acompañar este proceso, que, no nos hagamos ilusiones, es muy complejo y será muy lento.

Con respecto a la propuesta de Francia de que se celebre una reunión internacional de las partes interesadas para tratar de hallar una solución al problema —todos formamos parte del problema—, hemos convenido con Francia entablar deliberaciones sobre los resultados precisos que se espera obtener en esa reunión, sobre su situación en relación con las demás iniciativas que existen en esta esfera y sobre su pertinencia en el marco de un futuro período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. También es preciso considerar la financiación de la aplicación de las conclusiones de esa conferencia, a fin de que no quede en letra muerta sino que cambie verdaderamente la vida de quienes están infectados por el VIH/SIDA en todo el mundo. Es ineludible que en las deliberaciones se incluyan otras consideraciones que van mucho más allá de la salud pública y el acceso a los medicamentos, tales como las relativas al comercio internacional, a los aranceles aduaneros y a la protección de la propiedad intelectual.

La segunda cuestión que planteó Francia se refiere a la base de datos que estamos preparando. Como lo indiqué en mi informe, hemos comenzado nuestro trabajo. Ya está concluido para algunos países. Creo que en colaboración con nuestros asociados de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, del Departamento de Desarrollo Internacional y del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, ya hemos establecido un programa para asegurar la coherencia y crear una base de datos única.

(continúa en inglés)

El proyecto de resolución que el Consejo está examinando es histórico: sería el primer reconocimiento de este órgano, y de la comunidad

internacional, de que existe un vínculo entre el SIDA —una infección— y la seguridad y el desarrollo humanos. El Consejo Económico y Social ya ha reconocido el vínculo con el desarrollo en resoluciones anteriores. Considero que no podemos subestimar la importancia y el peso del concepto que tengamos del SIDA. Esto realmente cambia la situación. El hecho de que se lo considere simplemente un problema médico o de salud, o de que se lo considere también un problema de desarrollo y seguridad cambia radicalmente la manera de encararlo. Todos hemos observado y comprendido que éste es un problema tan complejo y abrumador que resulta una carga demasiado pesada para un solo sector o un solo individuo.

Quisiera dar las gracias al Consejo por celebrar este debate y por examinar el proyecto de resolución. Este proyecto de resolución nos ayudará enormemente —no sólo al ONUSIDA y a nuestros copatrocinadores, sino también a los grupos de las comunidades y a los gobiernos— en nuestra tan difícil tarea. No obstante, debemos también contribuir a la aplicación del proyecto de resolución, como lo pidió con justa razón el representante de Uganda.

Por último, deseo agradecer al Consejo su liderazgo, y en particular, a usted, Sr. Presidente; ha sido un honor estar presente y hacer uso de la palabra en una reunión dirigida por usted. También quisiera rendir homenaje al Embajador Holbrooke por su liderazgo verdaderamente empresarial, que demuestra que el hecho de que se corran riesgos debe considerarse algo muy positivo en los asuntos internacionales y en la lucha contra el SIDA.

Por último, y como ya señalé, la Conferencia que se celebró en Durbán fue para mí verdaderamente una conferencia de esperanza, no debido al logro de avances científicos o tecnológicos —nos hemos dado cuenta de que no es la tecnología la que está haciendo más lento el ritmo de esta epidemia— sino debido los pueblos, cuyo papel se vio potenciado por sus dirigentes y por los recursos. El proyecto de resolución del Consejo y su compromiso resuelto son motivos de nuevas esperanzas. Nuestro papel como dirigentes es mantener viva la esperanza, esperanza que es un elemento tan valioso en la lucha contra el SIDA; no hay mucha más esperanza que este papel de vanguardia. Agradezco mucho al Consejo su papel de vanguardia.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Dr. Piot las aclaraciones y respuestas que ha proporcionado y las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2000/696) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés)*: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1308 (2000).

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente

etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 14.40 horas.